

ESTADÍSTICAS de la Criminalidad, Seguridad Ciudadana v Violencia Una visión desde los registros administrativos



Informe Técnico

Nº 04 - Setiembre 2022

Abril-Junio 2022

El Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, en el marco de integrar y difundir información estadística producida por las entidades públicas, y siendo necesario visibilizar información sobre el fenómeno de la criminalidad y violencia, pone a disposición de las autoridades, usuarios y público en general, el Informe Técnico "Estadísticas de Criminalidad, Seguridad Ciudadana y Violencia, abril-junio 2022", una visión desde los registros administrativos, proporcionados por el Ministerio del Interior-Policía Nacional del Perú.

Las estadísticas de la criminalidad revelan que el país mantiene como una problemática importante la inseguridad ciudadana, la cual afecta el derecho que todo individuo tiene a la vida, a la libertad y a la seguridad. La criminalidad está constituida por los delitos denunciados ante las autoridades policiales y se expresa en diversas modalidades. Por ello, es importante analizar los diferentes aspectos circundantes de la delincuencia y criminalidad, con la finalidad de conocer la incidencia, características y las zonas geográficas donde se genera esta situación de violencia.

Este documento presenta cuatro capítulos, el primero refiere sobre las denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio, contra la vida el cuerpo y la salud, contra la seguridad pública, contra la libertad y otros delitos (contra la familia, contra la administración pública, la tranquilidad pública, la fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, entre otros) a los que se agregan las denuncias por vehículos robados, accidentes de tránsito, trata de personas y personas detenidas; lel segundo, muestra estadísticas de las faltas registradas; en el tercero, se evidencia información cuantitativa de las bandas desarticuladas y el cuarto capítulo, revela las características de las denuncias por la violencia familiar y sexual y el perfil de las víctimas y victimarios; asimismo, se incorpora el anexo estadístico.

Finalmente, el Instituto Nacional de Estadística e Informática expresa su especial agradecimiento al personal técnico del Ministerio del Interior y Policía Nacional del Perú, por su meritoria participación en el proceso de producción de las estadísticas de criminalidad y violencia, que hizo posible la elaboración y publicación de este documento.

Créditos:

Dante Carhuavilca Bonett Jefe del INEI

Aníbal Sánchez Aguilar Subjefe de Estadística

Cirila Gutiérrez Espino Directora Técnica de Demografía e **Indicadores Sociales**

Arturo Arias Chumpitaz Director Técnico Adjunto de Demografía e Indicadores Sociales

Dilcia Durand Carrión **Directora Ejecutiva** de Demografía

Analistas

Robinson Peña Aldazabal Juan Rodríguez Coaquila Deysi Mejía Quiñones

Diagramación Pedro Reto Núñez















CUADRO RESUMEN

Perú: Principales Indicadores de Seguridad Ciudadana 2016 - 2021 y Enero - Junio 2022

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Ene-Jun 2022
I DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS							
1.1 Denuncias por comisión de delitos	355 876	399 869	466 088	446 508	320 819	403 071	298 725 a/
Contra el patrimonio	242 653	265 219	315 542	296 760	189 656	247 672	121 457
Contra la vida, el cuerpo y la salud	44 342	50 597	49 577	44 983	33 927	39 302	123 294
Contra la seguridad pública	38 150	49 385	53 595	46 305	37 673	51 935	27 445
Contra la libertad	20 428	22 660	29 079	35 259	32 073	36 336	14 502
Otros 1/	10 303	12 008	18 295	23 201	27 490	27 826	12 027
1.2 Denuncias por vehículos robados	17 544	18 106	19 084	20 159	13 984	19 991	11 467
Vehículos recuperados	12 991	12 676	14 865	13 690	10 309	12 108	6 991
1.3 Denuncias de accidentes de tránsito	116 659	107 913	90 056	95 800	57 396	74 624	41 428 b/
1.4 Denuncias de trata de personas	539	725	734	509	372	535	237
1.5 Personas detenidas	111 233	135 036	150 575	162 505	178 512	173 616	100 527
II DENUNCIAS POR COMISIÓN DE FALTAS							
Denuncias por faltas	264 793	274 345	84 132	84 345	49 398	54 672	27 568 c/
III BANDAS DESARTICULADAS							
Bandas desarticuladas	4 525	4 148	5 132	4 839	3 365	4 158	2 600
IV VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL							
4.1 Denuncias por violencia familiar	164 488	187 270	222 376	276 322	238 704	240 875	122 463
Física	73 413	76 011	111 428	116 458	97 088	97 541	49 586
Psicológica	54 927	69 969	97 308	133 653	124 157	125 326	63 698
Otro 2/	36 148	41 290	13 640	26 211	17 459	18 008	9 179
4.2 Denuncias por violencia sexual	5 683	7 113	7 789	8 255	7 987	9 840	5 093
Hombre	395	492	527	495	486	620	272
Menor de 18 años	322	386	414	374	372	443	198
De 18 y más	73	106	113	121	114	177	74
Mujer	5 288	6 621	7 262	7 760	7 501	9 220	4 821
Menor de 18 años	3 768	4 486	4 641	4 902	4 824	5 820	3 098
De 18 y más	1 520	2 135	2 621	2 858	2 677	3 400	1 723

^{1/} Incluye delitos contra la familia, contra la administración pública, tranquilidad pública, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio Público, Ministerio de la Mujer y Ministerio del Interior- Oficina de Planeamiento y Estadística.

^{2/} Aquellas agresiones que tienen connotación física, psicológica, sexual o patrimonial.

a/ Para los años 2016-2017 comprende las denuncias registradas en el Sistema de Denuncias Policiales(SIDPOL) y Registro Nacional de Delitos y Faltas. Para los años 2018-2022 solo al Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL). Información 2022 corresponde al periodo enero - mayo.

b/ La fuente de información para el periodo 2016-2017 es el Censo Nacional de Comisarías; a partir del año 2018 se considera la información remitida por el Ministerio del Interior.

c/ En el año 2018, el Nuevo Código Penal solo contempla faltas contra la persona, el patrimonio, las buenas costumbres, la seguridad pública y contra la tranquilidad pública. Asimismo, la violencia familiar, mordedura canina, abandono o retiro del hogar, contra el código de contravenciones, el que organiza o participa en juegos prohibidos por la Ley, introducir o dejar entrar a animales domésticos, se consideran en la variable relacionada a fin de evitar duplicidad.

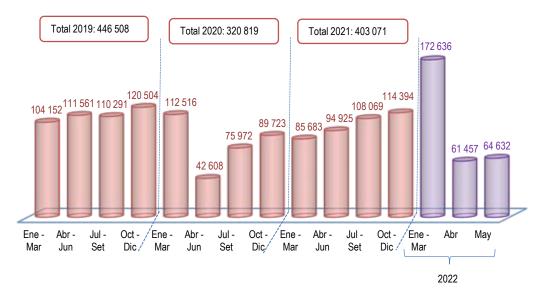
I. Denuncias por comisión de delitos

1.1 Denuncias por comisión de delitos registradas en el Sistema de Información Policial-SIDPOL

En el primer trimestre 2022, a nivel nacional, según información registrada en el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) de la Policía Nacional del Perú, se registraron 172 mil 636 denuncias por comisión de delitos; en comparación con el periodo similar del año 2021 se incrementó significativamente (101,5%) al pasar de 85 mil 683 a 172 mil 636 denuncias. Por otro lado, en abril y mayo se registraron 61 mil 457 y 64 mil 632, respectivamente.

GRÁFICO № 1.1

Perú: Denuncias por comisión de delitos Trimestre: 2019 - 2021 y Enero - Mayo 2022



Nota: Información 2022 es preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Denuncias según departamento

Entre abril y mayo 2022, Lima Metropolitana registró 40 mil 837 denuncias por comisión de delitos, lo que representó el 32,4% respecto del total de denuncias; seguido de Arequipa (8 mil 747), Piura (7 mil 324), Lambayeque (7 mil 283) y La Libertad (6 mil 794). En comparación con similar periodo 2021, se observó mayor incremento porcentual en Ayacucho (143,2%), Piura (133,3%), Moquegua (127,4) y Arequipa (123,1%), entre los mayores. De otra parte, el de menor crecimiento fue Ucayali (25,5%).

CUADRO № 1.1

Perú: Denuncias por comisión de delitos, según departamento

Abril - Mayo 2021 y Enero - Mayo 2022

	2021	20	22	V	ariación
Departamento	Abr - May	Ene - Mar	Abr - May		2 Abr - May 1 Abr - May
				Absoluta	%
Total	62 078	172 636	126 089	64 011	103,1
Amazonas	842	1 766	1 332	490	58,2
Áncash	2 067	6 272	4 385	2 318 📗	112,1
Apurímac	797	2 125	1 567	770	96,6
Arequipa	3 921	11 442	8 747	4 826 🔲	123,1
Ayacucho	976	2 974	2 374	1 398	143,2
Cajamarca	1 862	4 303	3 380	1 518	81,5
Prov. Const. del Callao	2 250	7 328	4 815	2 565 📗	114,0
Cusco	2 599	6 467	5 020	2 421 🛚	93,2
Huancavelica	358	906	668	310	86,6
Huánuco	1 413	3 708	2 907	1 494	105,7
Ica	2 193	6 272	4 521	2 328 📗	106,2
Junín	2 762	7 072	5 478	2 716 🛚	98,3
La libertad	3 305	9 145	6 794	3 489 👖	105,6
Lambayeque	3 778	10 154	7 283	3 505 📗	92,8
Lima 1/	1 981	5 248	3 664	1 683	85,0
Lima metropolitana 2/	19 773	57 999	40 837	21 064	106,5
Loreto	1 077	2 596	1 955	878	81,5
Madre de dios	492	1 224	946	454	92,3
Moquegua	474	1 325	1 078	604	127,4
Pasco	377	909	784	407	108,0
Piura	3 139	9 424	7 324	4 185 📗	133,3
Puno	1 284	3 377	2 564	1 280	99,7
San martín	1 382	3 831	2 809	1 427	103,3
Tacna	830	2 347	1 784	954	114,9
Tumbes	797	1 886	1 380	583	73,1
Ucayali	1 349	2 536	1 693	344	25,5

Nota: Considera el lugar donde ocurrió el hecho delictivo.

Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Tipo de delito

Las denuncias más frecuentes registradas en el periodo abril-mayo 2022 fueron contra el patrimonio (51 mil 499), seguido de aquellas contra la vida, el cuerpo y la salud (49 mil 716), contra la seguridad pública (13 mil 342) y contra la libertad (6 mil 420).

Según variación porcentual, en comparación con similar periodo 2021, mayor incremento porcentual se presentó en delitos contra la vida, el cuerpo y la salud (435,7%). Otros delitos que se incrementaron fueron contra el orden económico, contra los derechos intelectuales, contra la tranquilidad pública, contra la fe pública, contra la humanidad, delitos tributarios y contra la seguridad pública.

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo,

²/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

CUADRO № 1.2

Perú: Denuncias por comisión de delitos, según delito genérico

Abril - Mayo 2021 y Enero - Mayo 2022

	2021	20	122		Variación	
Delito genérico	Abr - May	Ene - Mar	Abr - May	2022 Abr - May 2021 Abr - May		
				Absolut	a %	
Total	94 925	172 636	126 089	31 164	32,8	
Contra el patrimonio	58 904	69 958	51 499	-7 405 📑	-12,6	
Contra la vida, el cuerpo y la salud	9 280	73 578	49 716	40 436	435,7	
Contra la seguridad pública	11 542	14 103	13 342	1 800 🔰	15,6	
Contra la libertad	8 547	8 082	6 420	-2 127	-24,9	
Contra la administración pública	3 869	3 669	2 597	-1 272	-32,9	
Contra la fe pública	885	1 427	1 182	297	33,6	
Contra la familia	1 148	1 184	733	-415	-36,1	
Delitos ambientales	154	120	102	-52	-33,8	
Contra la tranquilidad pública	66	74	99	33	50,0 🔰	
Contra el orden financiero y monetario	124	125	98	-26	-21,0	
Delitos tributarios	72	52	85	13	18,1	
Contra los derechos intelectuales	43	85	70	27	62,8 🚪	
Contra la humanidad	41	68	49	8	19,5	
Contra el honor	51	56	44	-7	-13,7	
Contra la voluntad popular	134	9	20	-114	-85,1 📕	
Contra el patrimonio cultural	32	13	11	-21	-65,6 📗	
Contra el orden económico	6	9	11	5	83,3	
Contra la confianza y la buena fe en los negocios	16	9	8	-8	-50,0	
Contra el estado y la defensa nacional	11	14	3	-8	-72,7 📘	
Contra los poderes del estado y el orden constitucional	-	1		0	0,0	

⁽⁻⁾ No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Del total registrado en el periodo abril-mayo 2022, las denuncias contra el patrimonio y contra la vida, el cuerpo y la salud alcanzaron mayor proporción (40,8% y 39,4%, respectivamente). Porcentaje restante comprenden aquellos contra la seguridad pública (10,6%) y contra la libertad (5,1%), entre otros delitos.

Respecto del total registrado en cada departamento, en Lambayeque, poco más de la mitad (50,7%) corresponde a delitos contra el patrimonio. en los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, resultaron Apurímac (61,1%), Huancavelica (55,8%), Pasco (54,0%), Puno (51,8%) y Madre de Dios (51,7%).

CUADRO № 1.3 Perú: Denuncias por comisión de delitos por tipo de delito, según departamento Abril - Mayo, 2021

Departamento	Total		Contra la vida, el cuerpo y la salud	Contra la seguridad pública	Contra la libertad	Otros 3/
Total	126 089	40,8	39,4	10,6	5,1	4,1
Amazonas	1 332	38,8	46,1	3,3	6,6	5,2
Áncash	4 385	34,1	46,7	8,6	5,8	4,9
Apurímac	1 567	23,9	61,1	6,5	5,6	2,9
Arequipa	8 747	38,1	41,1	10,1	4,5	6,3
Ayacucho	2 374	39,4	48,7	5,1	4,7	2,1
Cajamarca	3 380	36,5	43,2	11,6	5,0	3,7
Prov. Const. del Callao	4 815	36,6	39,1	13,7	5,2	5,4
Cusco	5 020	26,8	49,3	15,6	5,6	2,8
Huancavelica	668	26,5	55,8	6,9	6,3	4,5
Huánuco	2 907	31,8	43,3	15,9	5,5	3,5
Ica	4 521	40,6	38,5	11,3	5,8	3,8
Junín	5 478	34,8	40,9	12,5	5,2	6,6
La Libertad	6 794	45,7	33,0	12,6	4,6	4,1
Lambayeque	7 283	50,7	32,0	9,3	4,8	3,1
Lima 1/	3 664	38,0	39,8	11,2	5,8	5,2
Lima Metropolitana 2/	40 837	45,3	36,3	9,6	5,1	3,7
Loreto	1 955	35,3	37,8	18,6	6,0	2,3
Madre de Dios	946	27,5	51,7	14,0	3,5	3,4
Moquegua	1 078	37,3	43,5	11,5	3,9	3,8
Pasco	784	29,5	54,0	7,0	7,3	2,3
Piura	7 324	49,6	35,0	8,4	3,9	3,1
Puno	2 564	29,7	51,8	10,8	4,4	3,4
San Martín	2 809	39,8	44,1	4,1	7,2	4,8
Tacna	1 784	34,9	41,8	12,6	5,2	5,5
Tumbes	1 380	34,6	33,8	24,0	3,4	4,1
Ucayali	1 693	45,2	35,9	10,5	5,5	3,0

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En los últimos años, la sociedad está experimentando un constante progreso tecnológico, esto supone nuevas formas de delinquir, nuevos actos ilícitos. Esta realidad ha originado un debate en torno a la necesidad de diferenciar los delitos informáticos del resto1.

En los meses de abril y mayo 2022, a nivel nacional, se registraron 313 denuncias por delitos informáticos, cifra menor en 1 mil 238 casos (-79,8%) al compararse con similar periodo del año 2021. En el año 2021, aún existían restricciones a causa de la pandemia COVID 19, que podrían haber motivado al robo digital.

El mayor número de denuncias por comisión de delitos informáticos registrados en este periodo se observó en Lima Metropolitana (150); seguido por La Libertad (32) y Lambayeque (25). En el otro extremo, Apurímac y Loreto presentaron solo un (1) caso por este tipo de delito.

En comparación con similar periodo 2021, se observó disminución en todos los departamentos siendo mayor en Huancavelica (-100,0%), Loreto (-95,0%), Lima y Ucayali (-93,9%), Puno (-92,9%), Junín (-92,3%) y Huánuco (-90,1%).

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima. 2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

^{1/} https://delitosinformaticos.info/delitos_informaticos/definicion.html

CUADRO № 1.4Perú: Denuncias por comisión de delitos informáticos, según departamento Abril - Mayo 2021 y Enero - Mayo 2022

	2021	20	22		Varia	ción
Departamento	Abr - May	Ene - Mar	Abr - May		2022 Ab 2021 Ab	or - May
				Absolu	ta	%
Total	1 551	403	313	-1 238		-79,8
Amazonas	20	10	3	-17	_	-85,0
Áncash	65	15	9	-56		-86,2
Apurímac	9	3	1	-8		
Arequipa	57	10	9	-48		-84,2
Ayacucho	24	9	3	-21		-87,5
Cajamarca	19	5	4	-15		-78,9
Prov. Const. del Callao	59	17	9	-50		-84,7
Cusco	65	12	10	-55		-84,6
Huancavelica	10	3	-	-10	- 1	-100,0
Huánuco	81	9	8	-73		-90,1
lca	45	20	8	-37		-82,2
Junín	91	10	7	-84		-92,3
La Libertad	120	25	32	-88		-73,3
Lambayeque	148	26	25	-123		-83,1
Lima 1/	33	4	2	-31		-93,9
Lima Metropolitana 2/	473	175	150	-323		-68,3
Loreto	20	4	1	-19	[-95,0
Madre de Dios	10	-	-	-10		-
Moquegua	18	1	2	-16	- 1	-88,9
Pasco	8	1	1	-7	- 1	0,0
Piura	48	12	13	-35		-72,9
Puno	28	4	2	-26	[-92,9
San Martín	23	13	3	-20	- 1	-87,0
Tacna	36	6	6	-30		-83,3
Tumbes	8	2	3	-5		-62,5
Ucayali	33	7	2	-31	[-93,9

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

²/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Denuncias por comisión de delitos en Lima Metropolitana

Total de denuncias

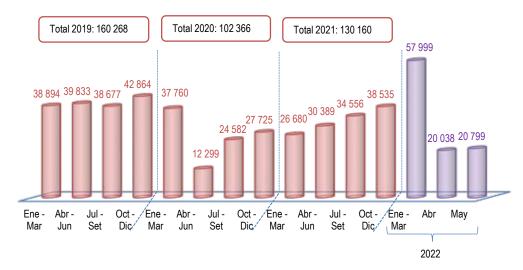
En el primer trimestre 2022, la Policía Nacional del Perú reportó 57 mil 999 denuncias por comisión de delitos registrados en Lima Metropolitana, respecto al mismo periodo 2021, se incrementó significativamente (117,4%) al pasar de 26 mil 680 a 57 mil 999 denuncias.

En los meses de abril y mayo 2022, se registraron un total de 40 mil 837 denuncias por comisión de delitos en Lima Metropolitana: 20 mil 38 en abril y 20 mil 799 en mayo.

GRÁFICO Nº 1.2

Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos

Trimestre: 2019 - 2021 y Enero - Mayo 2022



Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Incremento de denuncias en el periodo abril-mayo 2022/abril-mayo 2021

Los distritos que evidenciaron mayor incremento de denuncias en el periodo abril-mayo 2022/abril-mayo 2021 fueron San Bartolo (542,9%), Santa Rosa (426,3%) y Barranco (338,6%); y los de menor incremento porcentual en el periodo de referencia resultó La Victoria (22,9%) y Santa María del Mar (25,0%).

CUADRO № 1.5 Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos, según distrito Abril - Mayo 2021 y Enero - Mayo 2022

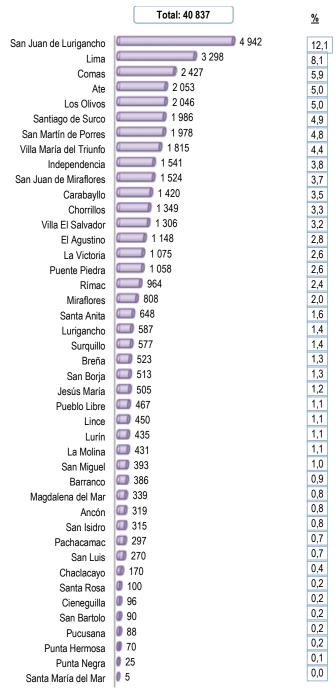
	2021	20	22	Va	ariación
Distrito	Abr - May	Ene - Mar	Abr - May	2021	Abr - May Abr - May
				Absoluta	%
Total	19 773	57 999	40 837	21 064	106,5
Ancón	141	365	319	178	126,2 🔲
Ate	857	2 923	2 053	1 196	139,6 🔲
Barranco	88	717	386	298 🛚	338,6
Breña	333	648	523	190 🛮	57,1
Carabayllo	671	2 053	1 420	749 🔲	111,6 🔲
Chaclacayo	81	233	170	89	109,9 🔲
Chorrillos	599	1 839	1 349	750 🔲	125,2 🔲
Cieneguilla	46	168	96	50 🖡	108,7 🔲
Comas	1 132	3 559	2 427	1 295	114,4 🔲
El Agustino	706	1 497	1 148	442 🔲	62,6
Independencia	657	2 107	1 541	884 🔲	134,6 🔲
Jesús María	315	684	505	190 🛮	60,3 🛚
La Molina	193	506	431	238 🛮	123,3 🔲
La Victoria	875	1 658	1 075	200 🛮	22,9
Lima	2 011	4 404	3 298	1 287	64,0 🛮
Lince	241	614	450	209 🛮	86,7 🔳
Los Olivos	999	2 799	2 046	1 047 🔲	104,8 🔲
Lurigancho	371	1 026	587	216 🛚	58,2
Lurín	155	602	435	280 🛮	180,6
Magdalena del Mar	201	573	339	138	68,7
Miraflores	410	1 047	808	398 🔲	97,1 💶
Pachacamac	175	546	297	122	69,7
Pucusana	40	92	88	48	120,0 🔲
Pueblo Libre	155	659	467	312 🛚	201,3
Puente Piedra	541	1 623	1 058	517 🔲	95,6
Punta Hermosa	27	125	70	43	159,3
Punta Negra	16	63	25	9 🖡	56,3 ▮
Rímac	363	1 378	964	601 🔲	165,6
San Bartolo	14	77	90	76 	542,9
San Borja	216	712	513	297 🛮	137,5 🔲
San Isidro	229	498	315	86	37,6
San Juan de Lurigancho	1 965	6 886	4 942	2 977	□ 151,5 □
San Juan de Miraflores	564	2 240	1 524	960 🔲	170,2
San Luis	152	383	270	118	77,6
San Martín de Porres	868	2 988	1 978	1 110 🔲	127,9
San Miguel	185	615	393	208	112,4 🔲
Santa Anita	367	1 022	648	281 🛚	76,6 🛚
Santa María del Mar	4	8	5	1	25,0
Santa Rosa	19	145	100	81 <mark> </mark>	426,3
Santiago de Surco	877	2 463	1 986	1 109 🔲	126,5 🔲
Surquillo	334	809	577	243 🛚	72,8
Villa El Salvador	570	1 898	1 306	736	129,1 🔲
Villa María del Triunfo	1 010	2 747	1 815	805	79,7

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Distribución de denuncias por comisión de delitos

Entre abril y mayo 2022, el distrito de San Juan de Lurigancho registró 4 mil 942, lo que representa el 12,1% respecto del total de denuncias en Lima Metropolitana (40 mil 837); seguido de Lima con 3 mil 238 (8,1%), Comas con 2 mil 427 (5,9%), Ate con 2 mil 53 (5,0%) y Los Olivos con 2 mil 46 (5,0%), entre otros.

GRÁFICO № 1.3 Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos, según distrito Abril - Mayo, 2022



Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según delito genérico, el 45,3% de denuncias por delitos fueron contra el patrimonio, 36,3% contra la vida, el cuerpo y la salud, 9,6% contra la seguridad pública y 5,1% contra libertad, entre los principales, en el periodo abril - mayo 2022.

Según distrito, Miraflores, Lince, Jesús María, Surquillo, Santiago de Surco, Pueblo Libre y San Isidro registraron mayor proporción de denuncias en delitos contra el patrimonio (superiores al 60,0%); en los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud fueron Pucusana, Cieneguilla, y Carabayllo (superior al 50,0%).

CUADRO № 1.6 Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos, según distrito Abril - Mayo, 2022

Distrito	Total	Contra el patrimonio	Contra la vida, el cuerpo y la salud	Contra la seguridad pública	Contra la libertad	Otros 3/
Total	40 837	45,3	36,3	9,6	5,1	3,7
Ancón	319	37,3	34,8	18,5	7,5	1,9
Ate	2 053	29,6	49,3	13,2	5,4	2,4
Barranco	386	45,1	13,5	7,3	4,4	29,8
Breña	523	50,3	39,2	3,3	4,2	3,1
Carabayllo	1 420	33,5	51,9	6,0	5,8	2,7
Chaclacayo	170	42,4	34,7	8,8	8,8	5,3
Chorrillos	1 349	43,1	40,0	7,1	5,1	4,6
Cieneguilla	96	26,0	56,3	6,3	9,4	2,1
Comas	2 427	40,1	38,4	12,8	5,9	2,9
El Agustino	1 148	47,0	39,2	5,2	5,8	2,7
Independencia	1 541	42,7	34,7	15,2	4,9	2,4
Jesús María	505	68,7	22,4	0,8	4,2	4,0
La Molina	431	55,9	31,3	3,5	4,9	4,4
La Victoria	1 075	59,1	25,4	8,2	4,6	2,8
Lima	3 298	48,8	32,6	11,4	3,3	3,9
Lince	450	70,9	18,0	2,9	4,9	3,3
Los Olivos	2 046	51,2	30,2	10,4	3,9	4,3
Lurigancho	587	38,7	43,6	6,6	6,3	4,8
Lurín	435	54,3	31,3	3,2	7,6	3,7
Magdalena del Mar	339	58,4	29,2	0,9	5,3	6,2
Pueblo Libre	467	62,7	26,6	2,1	1 6,0	2,6
Miraflores	808	76,0	15,5	3,7	2,8	2,0
Pachacamac	297	38,4	49,8	5,1	5,1	1,7
Pucusana	88	33,0	56,8	4,5	4,5	1,1
Puente Piedra	1 058	31,2	47,3	8,3	8,1	5,1
Punta Hermosa	70	35,7	35,7	11,4	15,7	1,4
Punta Negra	25	28,0	40,0	8,0	0,0	24,0
Rímac	964	49,2	36,2	5,8	4,3	4,6
San Bartolo	90	38,9	40,0	8,9	3,3	8,9
San Borja	513	57,5	30,6	5,1	3,3	100
San Isidro	315	60,3	18,4	9,8	6,0	3,5 5,4
	4 942	34,6	36,9	_		
San Juan de Lurigancho		_		20,9	4,9	2,7
San Juan de Miraflores	1 524	37,3	42,7	9,2	7,2	3,5
San Luis	270	57,0	27,8	4,4	5,9	4,8
San Martín de Porres	1 978	44,3	37,4	6,6	4,8	6,9
San Miguel	393	42,0	44,0	4,3	6,6	3,1
Santa Anita	648	42,0	41,2	10,2	_	1,7
Santa María del Mar	5	60,0	20,0	0,0	20,0	0,0
Santa Rosa	100	34,0	46,0	6,0	9,0	5,0
Santiago de Surco	1 986	63,7	24,8	3,5	3,9	4,1
Surquillo	577	67,6	23,9	3,3	3,5	1,7
Villa El Salvador	1 306	39,2	45,5	6,4	7,0	1,8
Villa María del Triunfo	1 815	44,1	42,3	6,3	4,8	2,5

^{1/} Incluye delitos contra la administración pública, familia, fe pública, contra la humanidad, tranquilidad pública, orden financiero y monetario, ecología, delitos tributarios, contra el Estado y la Defensa nacional, contra el honor, orden económico, patrimonio cultural, contra la confianza y la buena fe en los negocios, contra la voluntad popular, derechos intelectuales y contra los poderes del Estado y Orden Constitucional.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo abril-mayo 2022/2021 los datos revelan incremento en 82,9% del registro de denuncias por delitos informáticos en Lima Metropolitana, al pasar de 82 a 150 denuncias.

Los distritos con mayor incidencia de denuncias por este delito fueron Lima (27) y Santiago de Surco (13), entre abril y mayo 2022.

CUADRO Nº 1.7 Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos informáticos, según distrito Abril - Mayo 2021 y Enero - Mayo 2022

	2021	20	22	Variación			
Distrito	Abr - May	Ene - Mar	Abr - May		Abr - May Abr - May		
				Absoluta	%		
Total	82	175	150	68	82,9		
Ancón	-	-	-	0	0,0		
Ate	3	5	1	-2	-66,7		
Barranco	2	7	6	4	200,0		
Breña	3	1	2	-1	-33,3		
Carabayllo	2	4	4	2	-		
Chaclacayo	-	-	-	0	0,0		
Chorrillos	5	4	2	-3 📕	-60,0		
Cieneguilla		-	-	0	0,0		
Comas	3	11	4	1	33,3		
El Agustino	2	2	4	2	100,0		
Independencia	1	4	1	0	0,0		
Jesús María	5	5	8	3 📒	-		
La Molina	1	3	2	1			
La Victoria	2	5	1	-1	-50,0		
Lima	11	29	27	16	145,5		
Lince	-	11	7	7	-		
Los Olivos	2	8	9	7	350,0		
Lurigancho	1	4	1	0	- '		
Lurín	2	1	4	2	-		
Magdalena del Mar	-	1	1	1	-		
Pueblo Libre	_	1	1	1	-		
Miraflores	9	9	9	0	0,0		
Pachacamac	_	_	_	0	- 1		
Pucusana	_	_	_	0	_		
Puente Piedra	2	3	2	0	0,0		
Punta Hermosa		1	-	0	0,0		
Punta Negra		1	_	0	0,0		
Rímac	6	1	1	-5	-83,3		
San Bartolo		-	-	0	0,0		
	-			7	700,0		
San Borja	1	4	8		700,0		
San Isidro	1	6	5	4	-		
San Juan de Lurigancho	4	8	5	1	25,0		
San Juan de Miraflores	1	3	2	1	100,0		
San Luis	1	1	-	-1	-100,0		
San Martín de Porres	1	4	4	3	300,0		
San Miguel	-	3	4	4	-		
Santa Anita	1	6	2	1	100,0		
Santa María del Mar	-	-	-	0	0,0		
Santa Rosa	-	-	-	0	0,0		
Santiago de Surco	8	13	13	5 🔲	62,5		
Surquillo	-	1	2	2 📜	-		
Villa El Salvador	2	2	5	3 🔳	150,0 🔲		
Villa María del Triunfo	-	3	3	3 📕	-		

Nota: Presenta información de los distritos que registraron casos en este periodo.

(-) No se han registrado casos.
Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

1.2 Vehículos robados y recuperados

1.2.1 Vehículos robados

La Policía Nacional del Perú informó de 6 mil 25 denuncias por robo de vehículos a nivel nacional durante el periodo abril-junio 2022; se incrementó en 12,2% en comparación con similar periodo del año anterior.

GRÁFICO Nº 1.4

Perú: Denuncias de vehículos robados Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Junio 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Robo de vehículos según departamento

En el segundo trimestre 2022, en Lima Metropolitana se registraron 1 mil 598 denuncias por robo de vehículos, que comparado con igual periodo 2021, disminuyó en 4,1% (69 denuncias). Sigue el departamento de Piura con 801, aumentó 15,8% (109 denuncias); y Loreto con 509 denuncias aumentando en 16,7% (73 denuncias).

CUADRO № 1.8

Perú: Denuncias de vehículos robados, según departamento

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22		Varia	ción	
Departamento	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun	2022 Abr 2022 En		2022 Abr- 2021 Abr-	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	5 370	5 442	6 025	583	10,7	655	12,2
Amazonas	109	49	46	-3	-6,1	-63	-57,8
Áncash	33	55	70	15	27,3	37	112,1
Apurimac	25	28	36	8	28,6	11	44,0
Arequipa	23	21	64	43	204,8	41	178,3
Ayacucho	83	97	176	79	81,4	93	112,0
Cajamarca	333	394	398	4	1,0	65	19,5
Prov. Const. del Callao	104	81	104	23	28,4	0	0,0
Cusco	71	51	65	14	27,5	-6	-8,5
Huancavelica	2	-	-	-	-	-2	-100,0
Huánuco	184	202	152	-50	-24,8	-32	-17,4
Ica	167	140	66	-74	-52,9	-101	-60,5
Junín	176	222	288	66	29,7	112	63,6
La Libertad	360	316	308	-8	-2,5	-52	-14,4
Lambayeque	380	295	345	50	16,9	-35	-9,2
Lima 1/	106	126	129	3	2,4	23	21,7
Lima Metropolitana 2/	1 667	1 512	1 598	86	5,7	-69	-4,1
Loreto	436	463	509	46	9,9	73	16,7
Madre de Dios	75	201	204	3	1,5	129	172,0
Moquegua	5	-	-	-	-	-5	-100,0
Pasco	31	36	35	-1	-2,8	4	12,9
Piura	692	438	801	363	82,9	109	15,8
Puno	11	10	19	9	90,0	8	72,7
San Martín	80	196	180	-16	-8,2	100	125,0
Tacna	11	11	41	30	272,7	30	272,7
Tumbes	44	49	51	2	4,1	7	15,9
Ucayali	162	449	340	-109	-24,3	178	109,9

⁽⁻⁾ No se han registrado casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Modalidad de robo

El robo de vehículos estacionados (4 mil 986) es más frecuente que por asalto y robo (1 mil 39), en el periodo abril-junio 2022. El registro de vehículos robados en la modalidad de estacionamiento aumentó en 15,8% (681 denuncias) con relación a similar periodo del año 2021.

CUADRO № 1.9

Perú: Denuncias de vehículos robados, según modalidad

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22	Variación				
Modalidad	Abr - Jun	Abr-Jun Ene-Mar		2022 Abr 2022 Ene		2022 Abr - Jun / 2021 Abr - Jun		
				Absoluta	%	Absoluta	%	
Total	5 370	5 442	6 025	583	10,7	655	12,2	
Asalto y Robo	1 065	1 051	1 039	-12	-1,1	-26	-2,4	
Estacionamiento	4 305	4 391	4 986	595	13,6	681	15,8	

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

^{2/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Clase de vehículo

El 68,8% de los vehículos robados en el Perú son motos. Durante abril-junio del 2022 fueron robadas 2 mil 693 motos lineales y 1 mil 453 motos taxi; ambos incrementaron en 29,7% y 21,6% respectivamente, comparado con el mismo periodo del año 2021.

Las denuncias por el robo de otra clase de vehículos que también aumentaron en el periodo de análisis son camioneta P-UP y camioneta Panel.

CUADRO № 1.10

Perú: Denuncias de vehículos robados, según clase

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22				Variación			
Clase de vehículo	Clase de vehículo Abr - Jun Ene - Mar		Ene - Mar Abr - Jun		2022 Abr			2022 Abr-Jun / 2021 Abr-Jun		
				Abso	luta	%	,	Absoluta	%	
Total	5 370	5 442	6 025	583		10,7	[355	12,2	
Moto lineal	2 077	2 331	2 693	362		15,5	<u> </u>	316	29,7	
Mototaxi	1 195	1 420	1 453	33		2,3	2	258	21,6	
Auto	936	800	853	53	I	6,6		-83 🎚	-8,9	
Camioneta - P-UP	198	188	214	26		13,8		16	8,1	
Camioneta - Rural	167	98	131	33		33,7		-36	-21,6	
Camioneta - SW	160	103	127	24		23,3		-33	-20,6	
Camioneta - Panel	60	42	64	22		52,4		4	6,7	
Camión	53	60	53	-7		-11,7 📗		0	0,0	
Otros vehículos 1/	524	400	437	37		9,3		-87 📗	-16,6	

1/ Incluye: ómnibus, remolocador, remolque, semiremolque, entre otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Se aprecia que el 44,7% de denuncias por robo de vehículos, corresponde a motos lineales, en los meses de abril - junio 2022; mientras que, en similares meses del año anterior, este porcentaje significó 38,7%. resultando un incremento de 6,0 puntos porcentuales en el periodo abril - junio 2022/ abril - junio 2021.

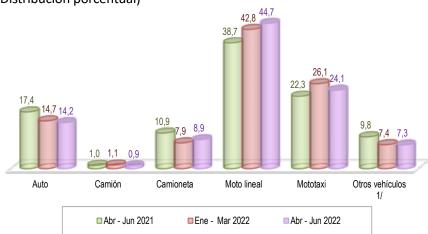
Los porcentajes de denuncias por robo de auto (14,2%) y camioneta (8,9%) en el segundo trimestre 2022, son menores a las proporciones observadas en similar trimestre en 2021.

GRÁFICO № 1.5

Perú: Denuncias de vehículos robados, según clase

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

(Distribución porcentual)



1/ Incluye: ómnibus, remolocador, remolque, semiremolque, entre otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Robo de vehículos según hora y día de la semana

Entre abril y junio del año 2022, los días más frecuentes de la ocurrencia del robo de vehículos a nivel nacional, fueron los días sábado (1 mil 68) y viernes (920); por otro lado, el día lunes y martes evidenciaron menor número (730 y 749 respectivamente). Con relación al periodo abril-junio 2021, mostró mayor incremento porcentual el día domingo (51,4%).

Los robos perpetrados entre las 00:01 y 04:00 y 20:01 y 24:00 horas aumentaron en 32,8% (228) y 30,6% (296) denuncias, respectivamente, en el periodo abril-junio 2022/ abril-junio 2021.

CUADRO № 1.11

Perú: Denuncias de vehículos robados, según día de la semana y hora

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22		Varia	ción	
Día / Hora	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun	2022 Abr- 2022 Ene		2022 Abr-Jun / 2021 Abr-Jun	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	5 370	5 442	6 025	583	10,7	655	12,2
Día							
Lunes	749	675	730	55	8,1	-19	-2,5
Martes	744	722	749	27	3,7	5	0,7
Miércoles	796	686	814	128	18,7	18	2,3
Jueves	780	882	869	-13	-1,5	89	11,4
Viernes	810	774	920	146	18,9	110	13,6
Sábado	913	910	1 068	158	17,4	155	17,0
Domingo	578	793	875	82	10,3	297	51,4
Hora							
00:01 - 04:00	696	770	924	154	20,0	228	32,8
04:01 - 08:00	964	784	894	110	14,0	-70	-7,3
08:01 - 12:00	963	859	949	90	10,5	-14	-1,5
12:01 - 16:00	804	881	882	1	0,1	78	9,7
16:01 - 20:00	975	1 029	1 112	83	8,1	137	14,1
20:01 - 24:00	968	1 119	1 264	145	13,0	296	30,6

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

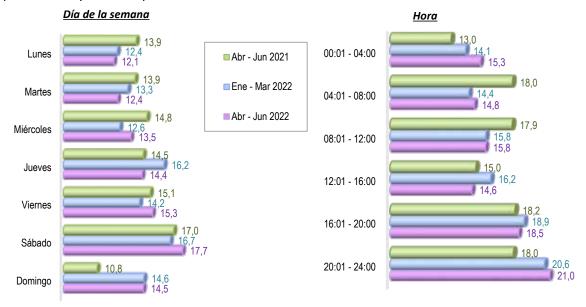
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según distribución porcentual de las denuncias registradas por robo de vehículos, en el segundo trimestre del año 2022, se puede apreciar mayor porcentaje de robos los días sábados (17,7%), seguido de viernes (15,3%), domingos (14,5%) y jueves (14,4); estas proporciones respecto a igual trimestre del año 2021 fueron menores, a excepción del día jueves.

Es importante resaltar que entre las 20:01 y 24:00, el porcentaje de robo de vehículos en el segundo trimestre 2022 fue de 21,0 % mientras que en el similar periodo 2021 fue 18,0%.

GRÁFICO Nº 1.6

Perú: Denuncias de vehículos robados, según día de la semana y hora Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022 (Distribución porcentual)

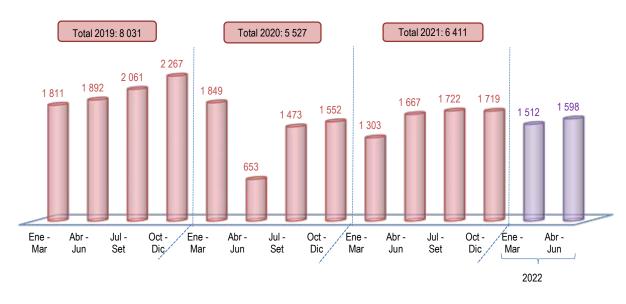


Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Robo de vehículos en Lima Metropolitana

Según reporte de la Policía Nacional del Perú, en enero-junio 2022, las denuncias por vehículos robados en Lima Metropolitana totalizaron 3 mil 110, aumentó en 4,7%, (140 denuncias) al compararse con similar periodo del año anterior.

GRÁFICO № 1.7 Lima Metropolitana: Denuncias de vehículos robados Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Junio 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

A nivel distrital, San Juan de Lurigancho (194), Carabayllo (149), Villa el Salvador (135), Comas (123) y Ate (108), presentaron mayor cantidad de denuncias por vehículos robados (superior a 100), en el trimestre abril - junio 2022.

En comparación a similar periodo en el año 2021, mayor incremento porcentual de denuncias por robo de vehículos se observó en Magdalena del Mar (200,0%).

CUADRO № 1.12 Lima Metropolitana: Denuncias de vehículos robados, según distrito Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22		Varia	ıción	
Distrito	Aha lua	Fra Mar	Abr I.m	2022 Abr-Jun	/ 2022 Ene-Mar	2022 Abr-Jun /	2021 Abr-Jun
	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun	Absoluta	%	Absoluta	%
Total	1 667	1 512	1 598	86	5,7	-69	-4,1
Ate	72	115	108	-7	-6,1	36	50,0
Barranco	5	-	-	-		-5	-100,0
Breña		2	13	11	550,0	13	-
Carabayllo	193	142	149	7	4,9	-44	-22,8
Chaclacayo	2	3	1	-2	-66,7	-1	-50,0
Chorrillos	71	72	54	-18 🗖	-25,0	-17	-23,9
Cieneguilla		1		-1	-100,0	0	-
Comas	120	79	123	44 🛅	55,7 📜	3	2,5
El Agustino	30	28	43	15 🔟	53,6	13	43,3
Independencia	21	26	26	0	0,0	5	23,8
Jesús María	14	5	2	-3	-60,0	-12	-85,7
La Molina	22	20	18	-2	-10,0	-4	-18,2
La Victoria	7	-	1	1	- "	-6	-85,7 🔲
Lima	49	23	20	-3	-13,0	-29	-59,2
Lince	20	26	32	6	23,1	12	60,0
Los Olivos	115	104	90	-14 📑	-13,5	-25	-21,7
Lurigancho	2	-	2	2	- *	0	0,0
Lurín	4	1	-	-1	-100,0 👖	-4	-100,0 📺
Magdalena del Mar	3	3	9	6 🔋	200,0	6	200,0
Miraflores	26	35	35	0	0,0	9	34,6
Pachacamac	7	8	8	0	0,0	1	14,3
Pucusana	-	-	-	0	- '	0	-
Pueblo Libre	17	12	7	-5	-41,7	-10	-58,8 📑
Puente Piedra	81	78	96	18 📜	23,1	15	18,5
Punta Hermosa	-	3	3	0	0,0	3	-
Punta Negra	-	-	-	0	- '	0	-
Rímac	15	20	7	-13 👖	-65,0 👖	-8	-53,3 📑
San Bartolo	-	2	6	4	200,0	6 🏮 -	
San Borja	73	79	67	-12 🛮	-15,2	-6	-8,2
San Isidro	13	2	9	7	350,0	-4	-30,8
San Juan de Lurigancho	186	197	194	-3	-1,5	8	4,3
San Juan de Miraflores	77	71	62	-9 📭	-12,7	-15 📑	-19,5
San Luis	21	32	38	6	18,8	17 📜	81,0 🛅
San Martín de Porres	46	51	52	1	2,0	6	13,0
San Miguel	8	-	-	0	- *	-8	-100,0 🔚
Santa Anita	51	92	88	-4	-4,3	37	72,5 🔲
Santa Rosa	1	3	1	-2	-66,7 📗	0	0,0
Santiago de Surco	40	52	55	3	5,8	15	37,5
Surquillo	18	12	12	0	0,0	-6	-33,3
Villa El Salvador	209	100	135	35	35,0	-74	-35,4
Villa María del Triunfo	28	13	32	19	146,2	4	14,3

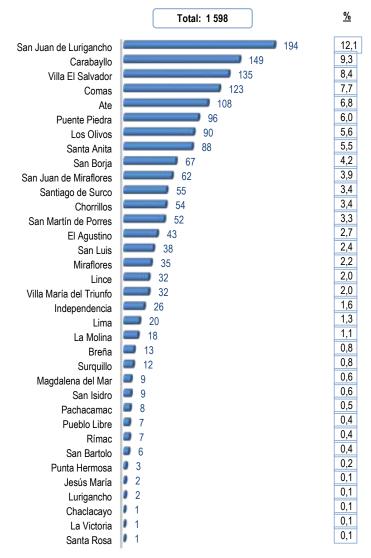
Nota: Los distritos de Ancón y Santa María del Mar no registraron casos en el periodo de referencia.

(-) No se han registrado casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Durante el segundo trimestre 2022, San Juan de Lurigancho concentró el 12,1% de denuncias por robo de vehículos; siguen Carabayllo (9,3%), Villa El Salvador (8,4%), Comas (7,7%), Ate (6,8%) y Puente Piedra (6,0%), entre los de mayor proporción.

GRÁFICO № 1.8 Lima Metropolitana: Denuncias de vehículos robados, según distrito Abril - Junio, 2022



Nota: Se presentan los distritos que registraron casos.

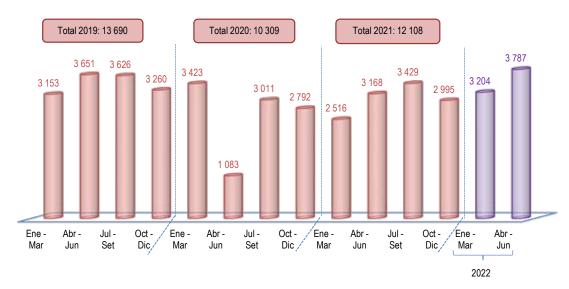
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

1.2.2 Vehículos recuperados

Entre abril - junio del año 2022, la Policía Nacional del Perú reportó haber recuperado 3 mil 787 vehículos, que comparado con similar periodo 2021 aumentó en 19,5% (619).

GRÁFICO Nº 1.9

Perú: Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Junio 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Vehículos recuperados según departamento

En el segundo trimestre 2022, la PNP reportó la recuperación de 1 mil 409 vehículos en Lima Metropolitana, cifra mayor en 350 casos con relación a similares meses del año 2021.

Según variación porcentual, Madre de Dios (500,0%), Arequipa (284,6%), Tacna (280,0%) y Puno (200,0%), presentaron mayor incremento porcentual, en el período abril-junio 2022/ abril-junio 2021.

CUADRO № 1.13Perú: Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú, según departamento Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20)22		Varia	ıción	
Departamento	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun	2022 Abr- 2022 Ene		2022 Abr- 2021 Abr	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	3 168	3 204	3 787	583	18,2	619	19,5
Amazonas	104	83	82	-1	-1,2	-22	-21,2
Áncash	33	48	66	18	37,5	33	100,0
Apurímac	12	12	19	7	58,3	7	58,3
Arequipa	13	14	50	36	257,1	37	284,6
Ayacucho	32	48	29	-19	-39,6	-3	-9,4
Cajamarca	235	281	346	65	23,1	111	47,2
Prov. Const. del Callao	61	43	61	18	41,9	0	0,0
Cusco	46	31	18	-13	-41,9	-28	-60,9
Huancavelica	3,0,0	3	6	3	100,0	3	100,0
Huánuco	94	143	171	28	19,6	77	81,9
Ica	58	51	70	19	37,3	12	20,7
Junín	85	99	180	81	81,8	95	111,8
La Libertad	322	335	231	-104	-31,0	-91	-28,3
Lambayeque	88	99	96	-3	-3,0	8	9,1
Lima 1/	366	395	76	-319	-80,8	-290	-79,2
Lima Metropolitana 2/	1 059	710	1 409	699	98,5	350	33,1
Loreto	163	194	225	31	16,0	62	38,0
Madre de Dios	13	72	78	6	8,3	65	500,0
Moquegua	1	-	-	0	-	-1	-100,0
Pasco	7	17	15	-2	-11,8	8	114,3
Piura	184	135	192	57	42,2	8	4,3
Puno	8	35	24	-11	-31,4	16	200,0
San Martín	105	219	188	-31	-14,2	83	79,0
Tacna	5	9	19	10	111,1	14	280,0
Tumbes	23	48	50	2	4,2	27	117,4
Ucayali	48	80	86	6	7,5	38	79,2

⁽⁻⁾ No se han registrado casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

^{2/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Modalidad y estado del vehículo

Entre abril y junio 2022, la PNP recuperó 2 mil 39 vehículos que se encontraban abandonados, que, comparado con similares meses del año 2021, aumentó en 7,5% (143). El total de vehículos recupe rados en forma de captura alcanzó 1 mil 748, mayor en 37,4%(476) a lo observado en igual periodo 2021.

Según estado, 3 mil 581 vehículos se recuperaron completos, 194 desmantelados y 12 destruidos, en el segundo trimestre 2022.

CUADRO № 1.14

Perú: Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú,

según modalidad y estado del vehículo Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22		Varia	ıción	
Modalidad / Estado del vehículo	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun	2022 Abr- 2022 Ene		2022 Abr 2021 Abr	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	3 168	3 204	3 787	583	18,2	619	19,5
Modalidad							
Abandonado	1 896	1 714	2 039	325	19,0	143	7,5
Capturado	1 272	1 490	1 748	258	17,3	476	37,4
Estado del vehículo							
Desmantelado	152	151	194	43	28,5	42	27,6
Destruido	14	6	12	6	100,0	-2	-14,3
Completo	3 002	3 047	3 581	534	17,5	579	19,3

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

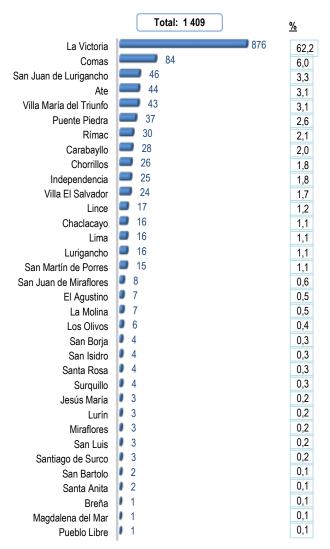
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Vehículos recuperados en Lima Metropolitana

La Policía Nacional del Perú da cuenta de 1 mil 409 vehículos recuperados en Lima Metropolitana, entre los meses de abril-junio 2022. De este total, en La Victoria se recuperaron 876 vehículos, lo que representó el 62,2%.

GRÁFICO Nº 1.10

Lima Metropolitana: Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú, según distrito Abril - Junio, 2022



Nota: Se presentan los distritos que registraron casos.

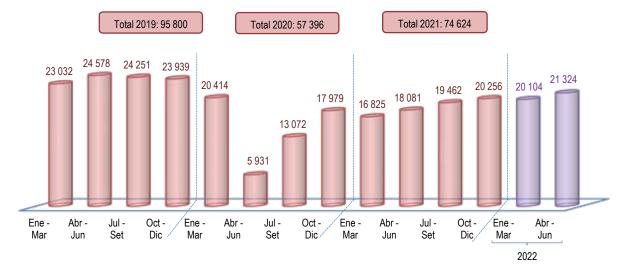
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

1.3 Accidentes de tránsito

A nivel nacional, se registraron 21 mil 324 accidentes de tránsito en el periodo abril-junio 2022, representó un incremento de 17,9% (3 mil 243) respecto a similar trimestre 2021, y de 6,1% (1 mil 220) en comparación al trimestre anterior, enero-marzo 2022.

GRÁFICO Nº 1.11

Perú: Número de accidentes de tránsito registrados Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Junio 2022



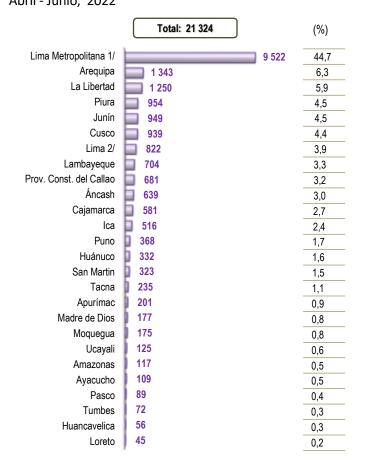
Nota: Información 2022 es preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Durante el periodo abril-junio 2022, Lima Metropolitana registró 9 mil 522 accidentes de tránsito (concentró el 44,7% del total de accidentes registrados en el país); siguen Arequipa (1 mil 343) y La Libertad (1 mil 250). Menor registro se presentó en Loreto (45), Huancavelica (56), Tumbes (72) y Pasco (89).

GRÁFICO № 1.12

Perú: Accidentes de tránsito registrados, según departamento Abril - Junio, 2022



1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima. 2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Los departamentos con mayor incremento porcentual fueron Loreto (80,0%), Ucayali (26,3%) y Cusco (24,5%), en el periodo abril-junio 2022/enero-marzo 2022. De otra parte, Tumbes y Ayacucho registraron mayor disminución porcentual (-37,4% y -22,1%, respectivamente). En comparación con similar trimestre 2021, se observa incremento en gran parte de los departamentos, con excepción en cinco (5) de ellos: Huancavelica, Tumbes, Apurímac, Ucayali y Ayacucho.

CUADRO № 1.15

Perú: Accidentes de tránsito registrados, según departamento

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	200	22			Varia	ación				
Departamento	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun		br - Jun/ ne - Mar			lbr - Jun lbr - Jun			
				Absoluta	%		Absoluta	%)		
Total	18 081	20 104	21 324	1 220	6,1		3 243	17,9	1		
Amazonas	114	122	117	-5	-4,1		3	2,6			
Áncash	506	562	639	77	13,7		133	26,3			
Apurímac	239	227	201	-26	-11,5	- (-38	-15,9	- (
Arequipa	1 107	1 189	1 343	154	13,0		236	21,3			
Ayacucho	119	140	109	-31	-22,1	Q .	-10	-8,4			
Cajamarca	453	499	581	82	16,4	j	128	28,3			
Prov. Const. del Callao	680	711	681	-30	-4,2		1	0,1			
Cusco	728	754	939	185	24,5	10	211	29,0			
Huancavelica	82	51	56	5	9,8		-26	-31,7			
Huánuco	299	283	332	49	17,3	þ	33	11,0			
Ica	436	444	516	72	16,2)	80	18,3	1		
Junín	881	880	949	69	7,8	j	68	7,7	j		
La Libertad	1 010	1 207	1 250	43	3,6)	240	23,8			
Lambayeque	515	804	704	-100	-12,4		189	36,7			
Lima 1/	657	911	822	-89	-9,8		165	25,1			
Lima Metropolitana 2/	8 219	8 727	9 522	795	9,1		1 303	15,9			
Loreto	29	25	45	20	80,0		16	55,2			
Madre de Dios	100	177	177	0	0,0	- 1	77	77,0			
Moquegua	130	169	175	6	3,6	j	45	34,6			
Pasco	65	80	89	9	11,3		24	36,9			
Piura	790	995	954	-41	-4,1		164	20,8	0		
Puno	240	370	368	-2	-0,5		128	53,3			
San Martín	228	352	323	-29	-8,2		95	41,7			
Tacna	216	211	235	24	11,4		19	8,8			
Tumbes	93	115	72	-43	-37,4		-21	-22,6	D.		
Ucayali	145	99	125	26	26,3		-20	-13,8	i i		

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Causas de los accidentes de tránsito

Las principales causas son la imprudencia/ebriedad del conductor y el exceso de velocidad, alcanzaron 7 mil 504 y 5 mil 939 accidentes de tránsito por estas causas, representaron el 35,2% y 27,9%, respectivamente, en el periodo abril-junio 2022; al compararse con similar trimestre del año 2021, el registro de accidentes por estas causas se incrementó en 21,9% y 18,5%, correspondientemente, y disminuyó en 16,7% los accidentes producidos por desacato a la señal de tránsito.

CUADRO Nº 1.16

Perú: Accidentes de tránsito registrados por causa

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20:	22	Variación						
Causa del accidente	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun		2 Abr - Jun/ 2 Ene - Mar					
				Absoluta	%		Absoluta	%		
Total	18 081	20 104	21 324	1 220	6,1	I	3 243	17,9		
Imprudencia / ebriedad del conductor	6 158	6 940	7 504	564	8,1		1 346	21,9		
Exceso de velocidad	5 013	5 622	5 939	317	5,6		926	18,5		
Imprudencia/ebriedad del peatón o pasajero	714	810	874	64	7,9		160	22,4		
Falla mecánica / falta de luces	362	321	395	74	23,1		33	9,1		
Desacato señal de tránsito	144	175	120	- 55	-31,4		- 24	-16,7	Į	
Otras 1/	5 690	6 236	6 492	256	4,1		802	14,1		

^{1/} Exceso de carga, pista en mal estado, señalización defectuosa, invasión de carril, maniobra no permitida, vehiculo mal estacionado, factor ambiental, entre otras causas.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

^{2/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Accidentes de tránsito por causa, según departamento

La causa principal en Lima Metropolitana fue la imprudencia/ebriedad del conductor (3 347), representó el 35,2%, siguen La Libertad (558) y Arequipa (549), en el periodo abril-junio 2022. Por exceso de velocidad, después de Lima Metropolitana (2 485), siguen Arequipa (471), La Libertad (380) y Piura (327), entre otros.

CUADRO № 1.17

Perú: Accidentes de tránsito registrados por causa, según departamento

Abril - Junio, 2022

				Causa del ac	cidente		
Departamento	Total	Exceso de velocidad	Imprudencia / ebriedad del conductor	Imprudencia / ebriedad del peatón o pasajero	Falla mecánica / falta de luces	Desacato señal de tránsito	Otras 3/
Total	21 324	5 939	7 504	874	395	120	6 492
Amazonas	117	43	23	1	2	-	48
Áncash	639	98	165	19	12	5	340
Apurímac	201	62	63	5	1	-	70
Arequipa	1 343	471	549	39	20	-	264
Ayacucho	109	26	39	11	-	-	33
Cajamarca	581	236	145	23	17	-	160
Prov. Const. del Callao	681	236	191	37	15	-	202
Cusco	939	232	392	71	29	3	212
Huancavelica	56	2	5	-	-	-	49
Huánuco	332	77	149	9	13	-	84
Ica	516	97	172	13	17	-	217
Junín	949	297	316	52	11	2	271
La Libertad	1 250	380	558	69	18	-	225
Lambayeque	704	300	223	20	7	-	154
Lima 1/	822	174	207	23	15	-	403
Lima Metropolitana 2/	9 522	2 485	3 347	408	150	105	3 027
Loreto	45	11	26	1	2	-	5
Madre de Dios	177	119	34	4	9	-	11
Moquegua	175	20	92	5	6	2	50
Pasco	89	19	28	-	3	-	39
Piura	954	327	297	33	35	1	261
Puno	368	111	163	16	2	1	75
San Martín	323	54	99	5	5	-	160
Tacna	235	34	118	5	1	-	77
Tumbes	72	10	27	1	1	-	33
Ucayali	125	18	76	4	4	1	22

⁽⁻⁾ No se han registrado casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

²/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

^{3/} Incluye imprudencia del pasajero, exceso de carga, pista en mal estado, señalización defectuosa, factor ambiental y otros.

Tipo de accidentes de tránsito

En el periodo abril-junio 2022, se registraron 11 mil 406 accidentes de tránsito por choque/choque y fuga, representa el 53,5% respecto del total y por atropello/atropello y fuga alcanzó 2 mil 847 (13,4%).

Al comparase con similar periodo del año 2021, existe incremento porcentual en todos los tipos de accidentes; sin embargo, el de mayor proporción fueron por caída y atropello/ atropello y fuga (50,4% y 33,9% respectivamente).

CUADRO № 1.18

Perú: Accidentes de tránsito registrados por tipo de accidente

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22		Va	riación	
Tipo de accidente	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun		2 Abr - Jun/ 2 Ene - Mar		2 Abr - Jun/ 1 Abr - Jun
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	18 081	20 104	21 324	1 220	6,1	3 243	17,9
Choque 1/	10 126	10 921	11 406	485	4,4	1 280	12,6
Atropello 2/	2 127	2 636	2 847	211	8,0	720	33,9
Volcadura	368	453	414	- 39	-8,6	46	12,5
Caída	260	333	391	58	17,4	131	50,4
Otros 3/	5 200	5 761	6 266	505	8,8	1 066	20,5

^{1/} Incluye choque y fuga.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Accidentes de tránsito por atropello y choque, según departamento

Los departamentos con mayor porcentaje de accidentes de tránsito por atropello y fuga fueron Huancavelica (25,0%), Cusco (24,1%) y Junín (23,4%); en tanto, Tacna (69,4%), Provincia Constitucional del Callao (64,0%), Lambayeque (63,5%) y Tumbes (62,5%) presentaron porcentajes significativos de accidentes por choque/ choque y fuga.

^{2/} Incluye atropello y fuga.

^{3/} Choque y atropello, incendio de vehículo, despiste y volcadura, colisión, despiste, colisión y fuga, entre otros accidentes.

CUADRO № 1.19Perú: Accidentes de tránsito registrados por atropello y choque, según departamento Abril - Junio, 2022

Departamento	Total	Atropello	3/	Choque 4/			
Departamento	Total	Total	%	Total	%		
Total	21 324	2 847	13,4	11 406	53,5		
Amazonas	117	12	10,3	64	54,7		
Áncash	639	80	12,5	342	53,5		
Apurímac	201	41	20,4	81	40,3		
Arequipa	1 343	180	13,4	783	58,3		
Ayacucho	109	19	17,4	60	55,0		
Cajamarca	581	70	12,0	270	46,5		
Prov. Const. del Callao	681	93	13,7	436	64,0		
Cusco	939	226	24,1	456	48,6		
Huancavelica	56	14	25,0	17	30,4		
Huánuco	332	43	13,0	161	48,5		
Ica	516	50	9,7	292	56,6		
Junín	949	222	23,4	432	45,5		
La Libertad	1 250	163	13,0	595	47,6		
Lambayeque	704	93	13,2	447	63,5		
Lima 1/	822	78	9,5	470	57,2		
Lima Metropolitana 2/	9 522	1 217	12,8	5 141	54,0		
Loreto	45	9	20,0	23	51,1		
Madre de Dios	177	10	5,6	49	27,7		
Moquegua	175	12	6,9	85	48,6		
Pasco	89	7	7,9	52	58,4		
Piura	954	80	8,4	539	56,5		
Puno	368	48	13,0	153	41,6		
San Martín	323	30	9,3	180	55,7		
Tacna	235	28	11,9	163	69,4		
Tumbes	72	9	12,5	45	62,5		
Ucayali	125	13	10,4	70	56,0		

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Accidentes de tránsito según día y hora

La mayor frecuencia de los accidentes de tránsito registrados en el segundo trimestre 2022, ocurrieron los días viernes (3 mil 554) y sábados (3 mil 807). Mayor ocurrencia de accidentes de tránsito se registró entre las 16:01 y 20:00 horas (23,5%). Menor porcentaje se observó entre las 00:01 y 04:00 horas (7,6%).

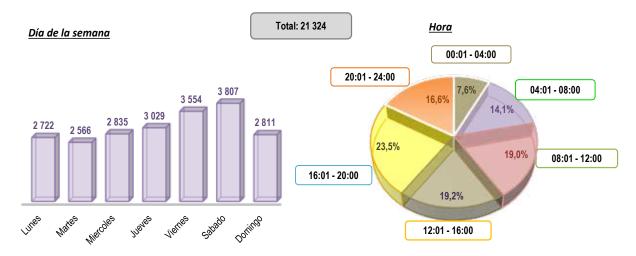
 $^{^{2}}$ / Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

^{3/} Incluye atropello y fuga.

^{4/} Incluye choque y fuga.

GRÁFICO Nº 1.13

Perú: Accidentes de tránsito, según hora y día de la semana Abril-Junio, 2022 (Absoluto y porcentaje)



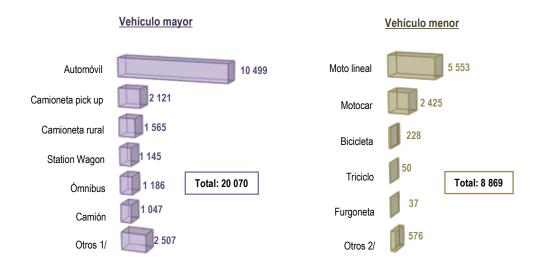
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Accidentes de tránsito por tipo de vehículo involucrado

En el periodo abril-junio 2022, se observa que 10 mil 499 accidentes fueron ocasionados por automóviles, representó el 52,3% del total de vehículos mayores. Y entre los vehículos menores, 5 mil 553 accidentes (62,6%) fueron ocasionados por una moto lineal; siguen motocar con 2 mil 425 accidentes (27,3%).

GRÁFICO Nº 1.14

Perú: Accidentes de tránsito registrados por tipo de vehículo involucrado Abril - Junio, 2022



 $^{1/\} Incluye\ veh\'iculo\ no\ identificado,\ camioneta\ panel,\ remolcador,\ remolque\ y\ semiremolque,\ entre\ otros.$

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

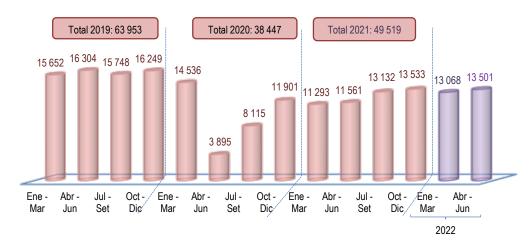
^{2/} Incluye vehículo no identificado, entre otros.

Personas heridas en accidentes de tránsito

El total de personas que resultaron heridas en accidentes de tránsito en el periodo abril-junio 2022, alcanzó 13 mil 501, se incrementó en 16,8% (1 940) en comparación con similar trimestre 2021 y en 3,3% (433) al compararse con el trimestre anterior 2022.

GRÁFICO № 1.15

Perú: Personas heridas en accidentes de tránsito Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Junio 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas heridas por sexo y edad

A nivel nacional, en el segundo trimestre 2022, del total de personas heridas (13 mil 501), el 67,4% son hombres y 32,6% mujeres. Del total de hombres heridos, la mayoría eran jóvenes y adultos de 18 a 59 años (82,2%). Las mujeres heridas de estas edades representaron el 75,4%.

Lima Metropolitana registró el mayor número de personas heridas por accidentes de tránsito (4 mil 612); siguen Junín (903), La Libertad (843), Cusco (750), Arequipa (736) y Piura (723). En el otro extremo, Loreto registró menor cantidad (50) de personas heridas por accidentes de tránsito.

CUADRO № 1.20 Perú: Personas heridas en accidentes de tránsito por sexo y grupo de edad, según departamento Abril - Junio 2022

			To	tal				Hon	nbre				Μι	ijer	
Departamento	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años
Total	13 501	1 790	5 011	5 789	911	9 102	1 060	3 515	3 969	558	4 399	730	1 496	1 820	353
Amazonas	130	24	54	45	7	109	20	49	34	6	21	4	5	11	1
Áncash	478	105	158	180	35	313	67	109	111	26	165	38	49	69	9
Apurímac	177	30	76	67	4	119	19	48	48	4	58	11	28	19	
Arequipa	736	73	261	368	34	477	36	173	248	20	259	37	88	120	14
Ayacucho	53	8	28	17		35	4	16	15		18	4	12	2	
Cajamarca	460	39	143	250	28	371	29	115	215	12	89	10	28	35	16
Prov. Const. del Callao	325	35	146	130	14	206	19	94	84	9	119	16	52	46	5
Cusco	750	128	278	295	49	462	73	182	185	22	288	55	96	110	27
Huancavelica	71	17	25	25	4	43	8	18	14	3	28	9	7	11	1
Huánuco	300	49	99	129	23	216	24	74	105	13	84	25	25	24	10
Ica	306	29	126	131	20	222	22	84	99	17	84	7	42	32	3
Junín	903	156	324	378	45	586	85	223	251	27	317	71	101	127	18
La Libertad	843	85	302	397	59	620	53	227	298	42	223	32	75	99	17
Lambayeque	525	59	198	221	47	354	34	135	154	31	171	25	63	67	16
Lima 1/	690	73	222	348	47	448	46	140	236	26	242	27	82	112	21
Lima Metropolitana 2/	4 612	569	1 825	1 904	314	2 982	326	1 280	1 202	174	1 630	243	545	702	140
Loreto	50	8	15	25	2	37	2	10	23	2	13	6	5	2	-
Madre de Dios	166	44	67	53	2	111	24	48	37	2	55	20	19	16	-
Moquegua	128	49	25	41	13	101	39	20	30	12	27	10	5	11	-
Pasco	90	15	45	26	4	69	11	41	15	2	21	4	4	11	-
Piura	723	42	289	327	65	536	24	219	260	33	187	18	70	67	32
Puno	266	51	71	108	36	205	31	62	82	30	61	20	9	26	6
San Martín	365	56	113	159	37	240	41	68	103	28	125	15	45	56	9
Tacna	131	16	39	67	9	88	9	29	45	5	43	7	10	22	4
Tumbes	95	14	45	34	2	66	5	30	29	2	29	9	15	5	-
Ucayali	128	16	37	64	11	86	9	21	46	10	42	7	16	18	

⁽⁻⁾ No se han registrado casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

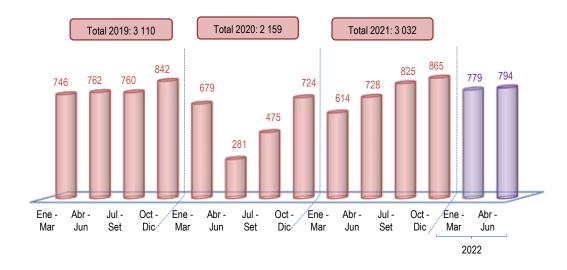
^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. 2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Personas fallecidas en accidentes de tránsito

En el periodo abril-junio 2022, se registraron 794 personas fallecidas a consecuencia de los accidentes de tránsito, cifra superior en 9,1% respecto al mismo trimestre del año 2021 y en 1,9% al compararse con el trimestre anterior 2022.

GRÁFICO Nº 1.16

Perú: Personas fallecidas en accidentes de tránsito Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Junio 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas fallecidas por sexo y edad

De total de personas fallecidas por accidentes de tránsito, a nivel nacional, el 80,5% son hombres y 19,5% mujeres, en el periodo abril-junio 2022.

A nivel departamental, Lima Metropolitana registró mayor cantidad (101), siguen La Libertad (85) y Piura (79), entre los más destacables.

El 24,4% del total de hombres fallecidos tenía entre 18 y 29 años de edad y el 57,1% de 30 a 59 años de edad. En las mujeres, representa similar proporción en el grupo de 18 y 29 años de edad (24,5%), y de 30 a 59 años el porcentaje alcanzó 44,5%.

CUADRO № 1.21Perú: Personas fallecidas en accidentes de tránsito por sexo y grupo de edad, según departamento Abril - Junio, 2022

			То	tal				Hon	nbre				Mu	ijer	
Departamento	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años
Total	794	66	194	434	100	639	43	156	365	75	155	23	38	69	25
Amazonas	4	-	2	1	1	4	-	2	1	1	-	-	-	-	-
Áncash	31	7	10	12	2	21	-	10	9	2	10	7	-	3	-
Apurímac	15	1	1	11	2	12	1	1	9	1	3	-	-	2	1
Arequipa	50	4	11	27	8	41	3	9	23	6	9	1	2	4	2
Ayacucho	10	2	3	5	-	9	2	3	4	-	1	-	-	1	-
Cajamarca	34	3	11	13	7	27	2	9	11	5	7	1	2	2	2
Prov. Const. del Callao	10	-	4	6	-	9	-	3	6	-	1	-	1	-	-
Cusco	44	7	12	23	2	37	7	7	22	1	7	-	5	1	1
Huancavelica	19	3	3	13	-	14	3	1	10	-	5	-	2	3	-
Huánuco	26	3	7	12	4	23	2	7	11	3	3	1	-	1	1
lca	25	-	8	16	1	19	-	7	11	1	6	-	1	5	-
Junín	53	5	13	26	9	39	3	10	20	6	14	2	3	6	3
La Libertad	85	2	10	68	5	78	2	7	65	4	7	-	3	3	1
Lambayeque	27	2	11	8	6	22	2	7	7	6	5	-	4	1	-
Lima 1/	49	1	9	35	4	44	1	8	33	2	5	-	1	2	2
Lima Metropolitana 2/	101	7	23	53	18	82	4	20	43	15	19	3	3	10	3
Loreto	3	1	1	1	-	3	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Madre de Dios	14	-	5	8	1	13	-	5	7	1	1	-	-	1	-
Moquegua	4	-	2	2	-	4	-	2	2	-	-	-	-	-	-
Pasco	9	2	4	3	-	5	-	3	2	-	4	2	1	1	-
Piura	79	2	18	42	17	61	1	15	33	12	18	1	3	9	5
Puno	66	10	16	31	9	44	7	11	20	6	22	3	5	11	3
San Martín	14	2	4	6	2	12	2	3	6	1	2	-	1	-	1
Tacna	10	-	3	6	1	8	-	2	5	1	2	-	1	1	-
Tumbes	3	-	1	2	-	1	-	1	-	-	2	-	-	2	-
Ucayali	9	2	2	4	1	7	-	2	4	1	2	2	-	-	

⁽⁻⁾ No se han registrado casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

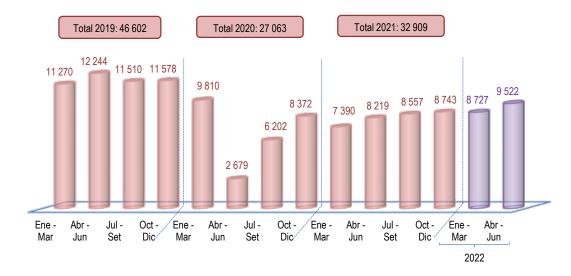
^{2/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Lima Metropolitana

En el segundo trimestre 2022, Lima Metropolitana registró 9 mil 522 accidentes de tránsito, se incrementó en 15,9% respecto al mismo periodo 2021 y en 9,1% al compararse con el trimestre anterior (enero-marzo 2022).

GRÁFICO № 1.17

Lima Metropolitana: Número de accidentes de tránsito registrados Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Junio 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Mayor número de accidentes de tránsito se registraron en los distritos de Los Olivos (661), Lima (647) y San Juan de Lurigancho (625).

En términos porcentuales, en el periodo abril - junio 2022/2021, los distritos con mayor incremento porcentual fueron Cieneguilla (145,0%), Santa Anita (127,1%), seguidos de Ancón (93,5%), Los Olivos (84,6%) y Villa María del Triunfo (84,1%), entre los sobresalientes.

Respecto al primer trimestre enero-marzo 2022, mayor incremento porcentual se presentó en Santa Anita (113,7%) y Cieneguilla (113,0%); en tanto que, en Punta Hermosa (68,6%), Santa Rosa (46,7%) y Punta Negra (42,1) se observó mayor reducción.

CUADRO № 1.22 Lima Metropolitana: Número de accidentes de tránsito registrados, según distrito Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

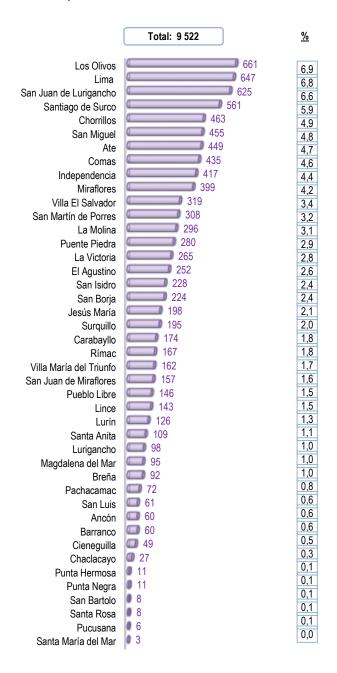
	2021	20	22		Varia	ación	
Distrito	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun		Abr - Jun / Ene - Mar		Abr - Jun / I Abr - Jun
	7.0. 00		7	Absoluta	%	Absoluta	%
Total	8 219	8 727	9 522	795	9,1	1 303	15,9
Ancón	31	47	60	13	27,7	29	93,5
Ate	373	422	449	27	6,4	76	20,4
Barranco	81	37	60	23	62,2	- 21	-25,9 🔳
Breña	123	115	92	- 23	-20,0	- 31	-25,2
Carabayllo	178	165	174	9	5,5	- 4	-2,2
Chaclacayo	20	30	27	- 3	-10,0	7	35,0
Chorrillos	449	407	463	56	13,8	14	3,1
Cieneguilla	20	23	49	26	113,0	29	145,0
Comas	387	406	435	29	7,1	48	12,4
El Agustino	186	221	252	31	14,0	66	35,5
Independencia	323	524	417	- 107	-20,4	94	29,1
Jesús María	147	149	198	49	32,9	51	34,7
La Molina	175	239	296	57	23,8	121	69,1
La Victoria	255	248	265	17	6,9	10	3,9
Lima	593	569	647	78	13,7	54	9,1
Lince	160	149	143	- 6	-4,0	- 17	-10,6
Los Olivos	358	468	661	193	41,2	303	84,6
Lurigancho	100	67	98	31	46,3	- 2	-2,0
Lurín	120	135	126	- 9	-6,7	6	5,0
Magdalena del Mar	104	92	95	3	3,3	- 9	-8,7
Miraflores	285	373	399	26	7,0	114	40,0
Pachacamac	58	70	72	2	2,9	14	24,1
Pucusana	8	8	6	- 2	-25,0	- 2	-25,0
Pueblo Libre	111	123	146	23	18,7	35	31,5
Puente Piedra	197	226	280	54	23,9	83	42,1
Punta Hermosa	10	35	11	- 24	-68,6	1	10,0
Punta Negra	9	19	11	- 8	-42,1 🔲	2	22,2
Rímac	150	159	167	8	5,0	17	11,3
San Bartolo	-	8	8	0	0,0	8	-
San Borja	218	208	224	16	7,7	6	2,8
San Isidro	253	191	228	37	19,4	- 25	-9,9
San Juan de Lurigancho	614	542	625	83	15,3	11	1,8
San Juan de Miraflores	253	209	157	- 52	-24,9	- 96	-37,9 🔲
San Luis	62	76	61	- 15	-19,7	- 1	-1,6
San Martín de Porres	361	374	308	- 66	-17,6	- 53	-14,7
San Miguel	289	358	455	97	27,1	166	57,4
Santa Anita	48	51	109	58	113,7	61	127,1
Santa María del Mar	5	4	3	- 1	-25,0	- 2	-40,0 🔲
Santa Rosa	7	15	8	- 7	-46,7	1	14,3
Santiago de Surco	478	473	561	88	18,6	83	17,4
Surquillo	138	174	195	21	12,1	57	41,3
Villa El Salvador	394	395	319	- 76	-19,2 I	- 75	-19,0
Villa María del Triunfo	88	123	162	39	31,7	74	84,1

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Del total de accidentes de tránsito registrados en Lima Metropolitana (9 522), Los Olivos (661), Lima (647) y San Juan de Lurigancho (625), registraron mayor número de accidentes lo que representan el 6,9%, 6,8% y 6,6%, respectivamente. En el otro extremo, con menos de 10 accidentes, sobresalen Santa María del Mar, Pucusana, Santa Rosa y San Bartolo.

GRÁFICO Nº 1.18

Lima Metropolitana: Número de accidentes de tránsito registrados, según distrito Abril - Junio, 2022



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.4 Trata de Personas

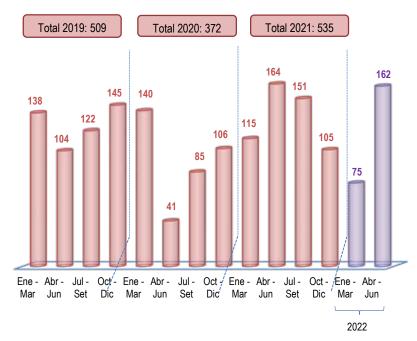
Denuncias por el delito de trata de personas - Policía Nacional del Perú

A nivel nacional, en el segundo trimestre del año 2022, la Policía Nacional del Perú reportó 162 denuncias por el delito de trata de personas, disminuyó en dos (2) casos respecto al periodo abril-junio 2021 y en 121 denuncias (295,1%) al compararse con similar periodo 2020. Sin embargo, al compararse con el periodo pre pandemia, mantiene la tendencia al incrementarse 58 casos (55,8%).

GRÁFICO Nº 1.19

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas

Trimestre: 2019-2021 y Enero - Junio 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo abril-junio 2022, Lima registró mayor cantidad de casos (92) por el delito de trata de personas, en tanto en similar periodo 2021 esta cifra significó 85 denuncias, presentándose un aumento de 7 denuncias (8,2%) por el delito mencionado. El departamento de Lambayeque presentó mayor incremento que pasó de 1 a 9 casos.

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según departamento

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20:	22				Varia	ción			
Departamento	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun			Abr-Jun / ine - Mar				Abr-Jun / Abr-Jun	
				Absolu	ıta	%		Absolut	а	%	
Total	164	75	162	87		116,0		-2		-1,2	
Áncash	2	1	-	-1		-100,0		-2		-100,0	Į
Apurímac	1	1	1	0		0,0		0		0,0	
Arequipa	9	10	7	-3	į.	-30,0		-2		-22,2	İ
Ayacucho	16	-	-	0		-		-16		-100,0	1
Cajamarca	21	-	2	2)	-		-19 🔲	(-90,5	
Cusco	7	11	11	0	I	0,0	ĺ	4	1	57,1	
Huánuco	8	-	15	15	1	-		7		87,5)
Junín	4	1	2	1	Ì	100,0		-2		-50,0	- (
La Libertad	3	1	4	3		300,0		1)	33,3	
Lambayeque	1	19	9	-10	1	-52,6		8		800,0	
Lima	85	13	92	79		607,7		7		8,2	
Loreto	3	1	1	0		0,0		-2		-66,7	
Madre de Dios	-	5	2	-3	(-60,0		2		-	
Pasco	1	-	7	7		-		6	1	600,0	
Piura	-	1	-	-1	į.	-100,0		-		-	į
Puno	-	2	-	-2	İ	-100,0		-		-	İ
San Martín	3	2	2	0		0,0		-1		-33,3	- (
Tacna	-	2	5	3)	150,0	0	5	1	-	ĺ
Tumbes	-	4	1	-3		-75,0		1		-	-
Ucayali	-	1	1	0		0,0		1		-	

⁽⁻⁾ No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Principales características de las víctimas:

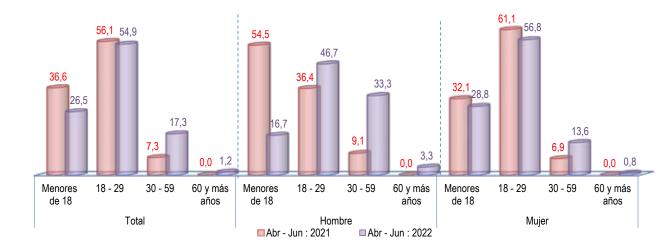
Sexo y grupo de edad

En el país, generalmente, las víctimas de este delito son mujeres, de ellas, el 56,8% fueron jóvenes de 18 a 29 años de edad, en el periodo abril-junio 2022. En similar periodo 2021, esta proporción fue 61,1%.

Las denuncias por el delito de trata de personas cuyas víctimas son hombres, en su mayoría están entre las edades de 18 a 29 años de edad (46,7%), en el periodo de referencia 2022 y en el mismo periodo del año 2021 fue 36,4%.

GRÁFICO Nº 1.20

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según sexo y grupos de edad Abril - Junio, 2021-2022 (Distribución Porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el trimestre abril-junio 2022 / abril-junio 2021, se observó un leve aumento de 1 denuncia de mujeres víctimas por el delito de trata de personas, siendo el mayor aumento en aquellas de 30 a 59 años de edad (9 denuncias); sin embargo, en aquellas de 18 a 29 años de edad se redujo en -5 casos. Con relación a hombres, disminuyeron en -3 denuncias en comparación al mismo periodo de referencia.

CUADRO № 1.24Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según sexo y grupos de edad Abril-Junio 2021 y Enero-Junio 2022

	2021	20	22		Varia	ción	
Sexo y grupos de edad	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun		Abr-Jun / Ene-Mar		Abr-Jun / Abr-Jun
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	164	75	162	87	116,0	-2	-1,2
Menores de 18	60	32	43	11 📗	34,4 📗	-17	-28,3
18 - 29	92	37	89	52	140,5	-3	-3,3
30 - 59	12	6	28	22	366,7	16	133,3
60 y más años	-	-	2	2 🏮	-	2	-
Hombre	33	6	30	24	400,0	-3	-9,1
Menores de 18	18	4	5	1	25,0	-13 🔲	-72,2 🔲
18 - 29	12	-	14	14 📗	-	2	16,7
30 - 59	3	2	10	8 🛮	400,0	7	233,3
60 y más años	-	-	1	1	-	1	-
Mujer	131	69	132	63	91,3 📗	1	0,8
Menores de 18	42	28	38	10 📗	35,7	-4 I	-9,5
18 - 29	80	37	75	38	102,7	-5 👖	-6,3
30 - 59	9	4	18	14 📗	350,0	9 🔳	100,0
60 y más años	-	-	1	1	-	1	-

⁽⁻⁾ No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Del total de víctimas mujeres registradas en el segundo trimestre del 2022, se observó que 70 se ubicaron en el departamento de Lima; de ellas, 52 tenían de 18 a 29 años de edad. De otra parte, para las víctimas hombres, Lima registró 22 casos, de ellos 11 tenían de 18 a 29 años de edad.

CUADRO № 1.25

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, por sexo y grupo de edad, según departamento Abril - Junio 2022

				Hombre					Mujer		
Departamento	Total	Total	Menores de 18	18 - 29	30 - 59	60 a más	Total	Menores de 18	18 - 29	30 - 59	60 a más
Total	162	30	5	14	10	1	132	38	75	18	1
Apurímac	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Arequipa	7	3	-	2	1	-	4	2	2	-	-
Cusco	11	2	1	-	-	1	9	2	7	-	-
Huánuco	15		-	-	-	-	15	11	3	-	1
Junín	2	-	-	-	-	-	2	1	-	1	-
La Libertad	4	-	-	-	-	-	4	1	2	1	-
Lambayeque	9	-	-	-	-	-	9	1	4	4	-
Lima	92	22	3	11	8	-	70	6	52	12	-
Loreto	1	1	-	1	-	-		-	-	-	-
Madre de Dios	2	-	-	-	-	-	2	2	-	-	-
Pasco	7	-	-	-	-	-	7	5	2	-	-
San Martín	2	-	-	-	-	-	2	1	1	-	-
Tacna	5	-	-	-	-	-	5	5	-	-	-
Tumbes	1	1	-	-	1	-		-	-	-	-
Ucayali	1	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-
Cajamarca	2	-	-	-	-	-	2	-	2	-	-

⁽⁻⁾ No se registraron casos.

Nota: Solo se presenta información de los departamentos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Nivel educativo

En el periodo abril-junio 2022, del total de denuncias de trata de personas registradas, 143 casos reportaron que las víctimas habían alcanzado nivel secundario, que comparado con similar periodo 2021, aumentó en 44 denuncias (44,4%). Asimismo, del total de denuncias de trata de personas registradas (162), 16 casos reportaron que las víctimas habían alcanzado nivel primario, que comparado con similar periodo 2021, disminuyó en -30 casos.

Al comparar abril-junio 2022 / enero-marzo 2022, se registró un aumento de 87 denuncias, alcanzado mayor incremento aquellos/as del nivel secundario (82). De otra parte, es preciso resaltar que no se registraron casos de víctimas con nivel superior en el periodo de referencia.

CUADRO № 1.26

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según nivel educativo de las víctimas Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22		Var	riación	
Nivel educativo	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun	_	2 Abr - Jun / 2 Ene - Mar		br - Jun / br - Jun
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	164	75	162	87	116	-2	- 1
Primaria	46	11	16	5	45,5	-30	-65,2
Secundaria	99	61	143	82	134,4	44	44,4
Superior	2	-	-	-	-	-2	-100,0
No especificado	17	3	3	0	-	-14	-82,4

⁽⁻⁾ No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

El mayor número de víctimas que alcanzaron nivel secundario se ubicó en el departamento de Lima (87 denuncias) y Cusco (10) entre abril y junio 2022. Con nivel primaria, 6 casos se ubicaron en Huánuco, 4 en Lima, 2 en Pasco, entre otros con un solo caso.

CUADRO № 1.27

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, por nivel educativo de la víctima, según departamento Abril - Junio 2022

			Nivel educativo	
Departamento	Total	Primaria	Secundaria	No especificado
Total	162	16	143	3
Apurímac	1	-	1	-
Arequipa	7	-	7	-
Cajamarca	2	-	2	-
Cusco	11	-	10	1
Huánuco	15	6	8	1
Junín	2	1	1	-
La Libertad	4	-	4	-
Lambayeque	9	1	8	-
Lima	92	4	87	1
Loreto	1	-	1	-
Madre de Dios	2	-	2	-
Pasco	7	2	5	-
San Martín	2	1	1	-
Tacna	5	-	5	-
Tumbes	1	-	1	-
Ucayali	1	1	-	-

⁽⁻⁾ No se registraron casos.

Nota: Solo se presenta información de los departamentos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Finalidad de la trata de personas

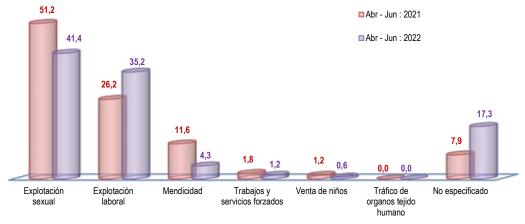
A nivel nacional, el 41,4% de las denuncias por el delito de trata de personas tuvieron como finalidad la explotación sexual, en comparación con igual periodo del año 2021, decreció en -9,8 puntos porcentuales.

En segundo lugar, la explotación laboral como una de las formas de la trata de personas representó el 35,2% de víctimas, observándose un aumento de 9,0 puntos porcentuales con relación a similar trimestre 2021.

GRÁFICO Nº 1.21

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según finalidad Abril - Junio, 2021 - 2022

(Distribución Porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática. En el segundo trimestre del 2022, el registro de denuncias por el delito de trata de personas, cuya finalidad fue la explotación laboral, ascendió en 14 (32,6%) denuncias en relación a similar trimestre del 2021. Por el contrario, por explotación sexual (-17), mendicidad (-12), trabajos y servicios forzados (-1), y venta de niños (1), descendieron.

De otra parte, al comparar abril-junio 2022 / enero-marzo 2022, se registró mayor incremento por explotación laboral (216,7%) y sexual (139,3%).

CUADRO № 1.28

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según finalidad Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22		Vai	riación		
Finalidad	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun		Abr - Jun / Ene - Mar	2022 Abr-Jun / 2021 Abr-Jun		
				Absoluta	%	Absoluta	%	
Total	164	75	162	87	116,0	-2	-1,2	
Explotación sexual	84	28	67	39	139,3	-17	-20,2	
Explotación laboral	43	18	57	39	216,7	14	32,6	
Mendicidad	19	-	7	7 📗	-	-12	-63,2	
Trabajos y servicios forzados	3	2	2	0	0,0	-1	-33,3 🔲	
Venta de niños	2	1	1	0	0,0	-1	-50,0 🔲	
Tráfico de organos tejido humano	-	-	-	-	-	0	-	
No identificado	13	26	28	2 [7,7	15	115,4	

⁽⁻⁾ No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según departamento, Lima registró 92 denuncias de trata de personas en el periodo de abril-junio 2022, de ellos 44 casos fueron por explotación laboral, 39 por explotación sexual y 6 por mendicidad. Es preciso resaltar que los departamentos de Cusco y Pasco se observaron 7 casos por explotación sexual.

CUADRO № 1.29

Perú: Denuncias de trata de personas, por finalidad, según departamento Abril - Junio, 2022

				Fina	lidad		
Departamento	Total	Explotación sexual	Explotación laboral	Mendicidad	Trabajos y servicios forzados	Venta de niños	No identificado
Total	162	67	57	7	2	1	28
Apurímac	1	1	-	-	-	-	-
Arequipa	7	2	2	-	-	-	3
Cajamarca	2	-	-	-	-	-	2
Cusco	11	7	3	-	1	-	-
Huánuco	15	3	3	-	-	-	9
Junin	2	-	1	-	-	-	1
La Libertad	4	2	-	-	-	-	2
Lambayeque	9	1	-	1	-	-	7
Lima	92	39	44	6	1	1	1
Loreto	1	-	1	-	-	-	-
Madre de Dios	2	-	2	-	-	-	-
Pasco	7	7	-	-	-	-	-
San Martín	2	2	-	-	-	-	-
Tacna	5	3	-	-	-	-	2
Tumbes	1	-	1	-	-	-	-
Ucayali	1	-	-	-	-	-	1

⁽⁻⁾ No se registraron casos.

Nota: Solo se presenta información de los departamentos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Forma de captación de la víctima

La oferta de trabajo es la forma más frecuente que utilizan los tratantes para captar a las víctimas. En el periodo abril-junio 2022, se registraron 123 denuncias que señalaron esta forma, cifra que ascendió en 22 denuncias en comparación al mismo trimestre del año 2021. De otra parte, por oferta de estudio y seducción descendieron en 23 y 2 casos, respectivamente.

CUADRO № 1.30

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según modalidad de captación de la víctima Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22		Varia	ción		
Forma de captación	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun		2 Abr - Jun / 2 Ene - Mar	2022 Abr - Jun / 2021 Abr - Jun		
				Absoluta	%	Absoluta	%	
Total	164	75	162	87	116,0	-2	-1,2	
Oferta de trabajo	101	57	123	66	115,8	22	21,8	
Oferta de estudio	24	1	1	0	0,0	-23	-95,8	
Seducción	3	-	1	1	-	-2	-66,7	
Internet	7	5	9	4	80,0	2	28,6	
Padrinazgo	-	1	1	0	0,0	1	-	
No especificado	29	11	27	16 🔲	145,5	-2	-6,9	

⁽⁻⁾ No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según departamento, 71 casos se realizaron mediante la oferta de trabajo en el departamento de Lima y 12 en Huánuco, seguidos de Lambayeque (8) y Pasco (7) en el periodo abril – junio 2022. Es preciso resaltar que en Tacna se registraron 5 casos cuya captación fue a través del Internet.

CUADRO № 1.31

Perú: Denuncias de trata de personas, por modalidad de captación

de la víctima, según departamento

Abril - Junio, 2022

				Forma de	captación		
Departamento	Total	Oferta de trabajo	Oferta de estudio	Seducción	Internet	Padrinazgo	No especificado
Total	162	123	1	1	9	1	27
Apurímac	1	1	-	-	-	-	-
Arequipa	7	4	-	-	2	1	-
Cajamarca	2	2	-	-	-	-	-
Cusco	11	9	-	-	-	-	2
Huánuco	15	12	-	-	-	-	3
Junín	2	1	-	-	-	-	1
La Libertad	4	3	-	-	1	-	-
Lambayeque	9	8	-	1	-	-	-
Lima	92	71	-	-	1	-	20
Loreto	1	-	1	-	-	-	-
Madre de Dios	2	2	-	-	-	-	-
Pasco	7	7	-	-	-	-	-
San Martín	2	2	-	-	-	-	-
Tacna	5	-	-	-	5	-	-
Tumbes	1	1	-	-	-	-	-
Ucayali	1	-	-	-	-	-	1

⁽⁻⁾ No se registraron casos.

Nota: Solo se presenta información de los departamentos que registraron casos.

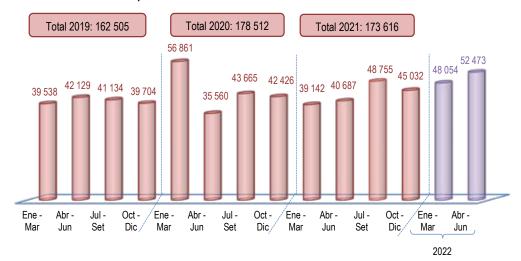
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

1.5 Personas detenidas por comisión de delitos

A nivel nacional, en el segundo trimestre del año 2022, el total de personas detenidas por comisión de diversos delitos alcanzó 52 mil 473, que comparado con similar periodo 2021, aumentó en 29,0% (11 786) y en 47,6% (16 913) respecto al periodo abril-junio 2020. Sin embargo, al compararse con el periodo pre pandemia, mantiene la tendencia al incrementarse en 24,6% (10 344).

GRÁFICO Nº 1.22

Perú: Número de personas detenidas Trimestre: 2019 - 2021 y Enero - Junio 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ámbito geográfico

Según departamento, mayor cantidad de personas detenidas en el segundo trimestre del año 2022 se registró en Lima Metropolitana (11 mil 969), seguido de Arequipa (4 mil 240) y La Libertad (4 mil 200). Según variación porcentual, respecto al primer trimestre del 2022, en la mayoría de departamentos se observa incremento porcentual, siendo mayor en el departamento de Puno (66,3%), La Libertad (46,1%) y Junín (40,0%). Respecto al mismo periodo 2021, Puno y Junín experimentaron mayor crecimiento porcentual (93,6% y 76,5%, respectivamente).

CUADRO Nº 1.32

Perú: Personas detenidas por comisión de delitos, según departamento

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22				Varia	ıción			
Departamento	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun			br - Jun/ ne - Mar		2022 A 2021 A			
				Abso	luta	%		Absoluta	1	%	
Total	40 687	48 054	52 473	4 419		9,2		11 786		29,0	
Amazonas	616	485	603	118		24,3		-13		-2,1	- [
Áncash	1 359	1 310	1 624	314		24,0		265		19,5	
Apurimac	733	535	438	-97		-18,1		-295		-40,2	
Arequipa	2 818	3 575	4 240	665		18,6		1 422		50,5	
Ayacucho	629	893	753	-140		-15,7	0	124		19,7	j
Cajamarca	1 485	1 368	1 451	83		6,1		-34		-2,3	
Prov. Const. del Callao	1 356	2 451	1 617	-834		-34,0		261		19,2	
Cusco	2 714	2 341	2 586	245	I	10,5		-128		-4,7	
Huancavelica	326	221	253	32		14,5		-73	ĺ	-22,4	
Huánuco	1 538	1 643	1 952	309		18,8		414		26,9	j
ca	1 793	1 836	1 661	-175		-9,5		-132		-7,4	
Junín	1 837	2 317	3 243	926		40,0		1 406		76,5	
_a Libertad	2 521	2 875	4 200	1 325		46,1		1 679		66,6	į
ambayeque	1 982	2 591	2 667	76		2,9		685		34,6	Ì
ima 1/	1 199	1 306	1 714	408		31,2		515	I	43,0	
Lima Metropolitana 2/	8 523	11 852	11 969	117		1,0		3 446		40,4	
_oreto	1 038	1 489	1 470	-19		-1,3		432		41,6	į
Madre de Dios	1 057	938	1 203	265		28,3		146		13,8	į
Moquegua	267	192	249	57		29,7		-18	ļ	-6,7	
Pasco	349	274	349	75		27,4		0		0,0	į
Piura	2 214	2 879	2 998	119		4,1		784		35,4	
Puno	701	816	1 357	541		66,3		656		93,6	į
San Martín	1 046	1 119	1 197	78		7,0		151		14,4	j
Гаспа	621	823	899	76		9,2		278		44,8	
Tumbes	1 229	1 099	946	-153		-13,9		-283		-23,0	
Jcayali	736	826	834	8		1,0		98)	13,3	

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas detenidas según tipo de delito

En el año 2022, periodo abril - junio, mayor cantidad de personas detenidas se registró en aquellos que cometieron delitos contra la seguridad pública (20 mil 431), contra la vida, el cuerpo y la salud (12 mil 642) y contra el patrimonio (12 mil 572), representaron el 38,9%, 24,1% y 24,0%, respectivamente; al compararse con similar periodo 2021, se incrementó en mayor proporción en aquellas personas detenidas por cometer delitos contra la seguridad pública (51,4%) y contra el patrimonio (37,7%).

Y respecto el periodo enero-marzo 2022, los detenidos por delitos contra el patrimonio presentaron mayor incremento (22,0%).

^{2/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Perú: Personas detenidas registradas por tipo de delito

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20)22		Varia	ación	
Tipo de delito	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun	· ·	Abr - Jun/ Ene - Mar		2 Abr - Jun/ 1 Abr - Jun
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	40 687	48 054	52 473	4 419	9,2	11 786	29,0
Contra la seguridad pública	13 492	18 333	20 431	2 098	11,4	6 939	51,4
Contra la vida, el cuerpo y la salud	11 275	13 025	12 642	-383	-2,9	1 367	12,1
Contra el patrimonio	9 128	10 302	12 572	2 270	22,0	3 444	37,7
Contra la libertad	1 797	1 998	2 171	173	8,7	374	20,8
Contra la familia	327	204	210	6	2,9	-117 🔲	-35,8 🔲
Otros delitos 1/	4 668	4 192	4 447	255	6,1	-221	-4,7

^{1/} Contra la administración pública, tranquilidad pública, humanidad, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Porcentualmente, en el trimestre abril - junio 2022, el 24,1% de las personas detenidas cometió delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, este porcentaje es menor en 3,6 puntos porcentuales cuando se compara con similar periodo del año 2021, que fue 27,7%. Comportamiento similar se observa en delitos contra la libertad y contra la familia, que disminuyó en 0,3 y 0,4 puntos porcentuales.

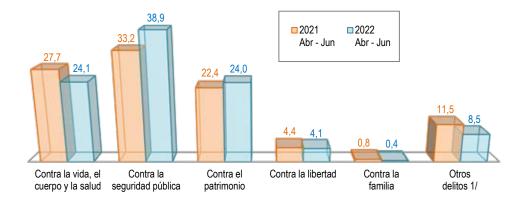
Tendencia contraria se observa en personas detenidas por delitos contra la seguridad pública (38,9%) y contra el patrimonio (24,0%) que se incrementó en 5,7 y 1,6 puntos porcentuales, respectivamente.

El porcentaje de personas detenidas por diversos delitos contra la administración pública, tranquilidad pública, orden financiero, orden tributario, orden económico, humanidad, fe pública, pandillaje pernicioso y posesión de armas de guerra alcanzó 8,5 %; mientras que, en similar periodo 2021, este porcentaje significó 11,5 %.

GRÁFICO Nº 1.23

Perú: Personas detenidas por tipo de delito

Abril - Junio: 2021 - 2022 (Distribución porcentual)



1/ Contra la administración pública, tranquilidad pública, humanidad, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Según distribución departamental, mayor cantidad de personas detenidas por la comisión de delitos contra la seguridad pública se registraron en Lima Metropolitana (5 mil 7) y Junín (1 mil 508), representa el 24,5% y 7,4%, correspondientemente, respecto al total de personas detenidas a nivel nacional por este delito en el periodo abril – junio 2022.

En segundo orden y tercer orden representan los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud y contra el patrimonio, que alcanzaron mayor cantidad de detenidos en Lima Metropolitana (2 mil 472 y 3 mil 135, respectivamente).

CUADRO № 1.34Perú: Personas detenidas por comisión de delitos, según departamento Abril - Junio, 2022

			Ti	po de delito		
Departamento	Total	Contra la vida, el cuerpo y la salud	Contra la libertad	Contra el patrimonio	Contra la seguridad pública	Otros delitos 3/
Total	52 473	12 642	2 171	12 572	20 431	4 657
Amazonas	603	245	38	146	134	40
Áncash	1 624	335	66	431	617	175
Apurímac	438	165	20	48	187	18
Arequipa	4 240	1 260	135	636	1 499	710
Ayacucho	753	297	57	134	202	63
Cajamarca	1 451	502	70	264	527	88
Prov. Const. del Callao	1 617	356	59	609	454	139
Cusco	2 586	921	126	389	1 038	112
Huancavelica	253	68	26	88	54	17
Huánuco	1 952	587	68	231	984	82
Ica	1 661	525	46	410	563	117
Junín	3 243	338	178	684	1 508	535
La Libertad	4 200	835	133	1 524	1 328	380
Lambayeque	2 667	624	117	985	771	170
Lima 1/	1 714	461	76	423	567	187
Lima Metropolitana 2/	11 969	2 472	463	3 135	5 007	892
Loreto	1 470	245	64	303	729	129
Madre de Dios	1 203	289	59	277	524	54
Moquegua	249	16	2	48	160	23
Pasco	349	139	23	49	112	26
Piura	2 998	458	97	749	1 395	299
Puno	1 357	308	69	286	621	73
San Martín	1 197	517	77	269	238	96
Tacna	899	254	43	157	335	110
Tumbes	946	174	19	122	541	90
Ucayali	834	251	40	175	336	32

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

^{2/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

^{3/} Contra la administración pública, tranquilidad pública, humanidad, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

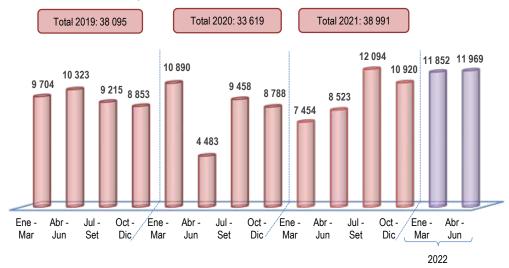
Lima Metropolitana

En Lima Metropolitana se registraron 11 mil 969 personas detenidas durante el segundo trimestre del año 2022, que comparado con similar periodo 2021, aumentó en 40,4% (3 446) y en 167,0% (7 486) respecto al periodo abril-junio 2020. Asimismo, al compararse con el periodo pre pandemia (2019), se mantiene el incremento en 15,9% (1 646).

GRÁFICO Nº 1.24

Lima Metropolitana: Número de personas detenidas

Trimestre: 2019 - 2021 y Enero - Junio 2022



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según distrito, en el periodo abril - junio 2022, Independencia (180,2%), Rímac (102,7%), Comas (100,6%) y Magdalena del Mar (100,0%) presentaron mayor incremento porcentual respecto al periodo abril-junio 2021, mientras que los distritos de Santa María del Mar (-100%), Breña (-31,5%) y Pueblo Libre (-23,7%) presentaron mayor reducción porcentual.

CUADRO № 1.35 Lima Metropolitana: Personas detenidas, según distrito Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

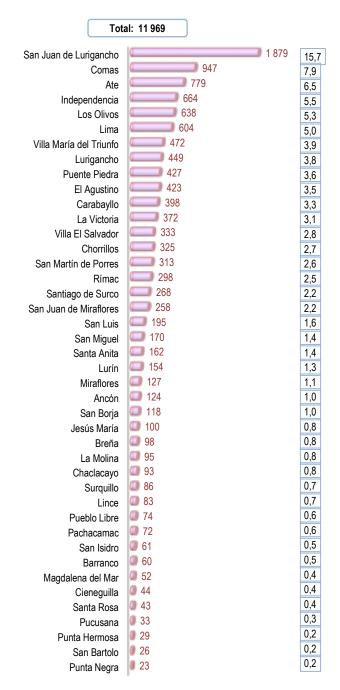
2021	20	22				Varia	ıción			
Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun								
			Absolut	a	%		Absoluta	1	%	
8 523	11 852	11 969	117		1,0		3 446		40,4	
89	131	124	-7	Ĺ	-5,3	Ĺ	35		39,3	
452	629	779	150		23,8	0	327		72,3	į
51	74	60	-14		-18,9	Į.	9		17,6	j
143	150	98	-52	ď.	-34,7		-45		-31,5	
242	370	398	28		7,6	1	156		64,5	
50	78	93	15		19,2	1	43		86,0	
339	373	325	-48		-12,9		-14		-4,1	ı
42	36	44	8	j	22,2	ı	2		4,8	j
472	648	947	299		46,1		475		100,6	į
355	416	423	7	Ì	1,7	Ì	68)	19,2	j
237	408	664	256		62,7		427		180,2	Ì
65	83	100	17		20,5		35)	53,8	Ì
94	69	95	26		37,7		1		1,1	j
250	240	372	132		55,0		122		48,8	į
576	721	604	-117		-16,2	Ĺ	28		4,9	j
52	67	83	16	j	23,9		31)	59,6	ı
567	623	638	15	j	2,4	Ì	71		12,5	j
271	501	449	-52	Ú.	-10,4	ĺ	178		65,7	
130	169	154	-15		-8,9		24		18,5	1
26	87	52	-35		-40,2		26		100,0	j
89	105	127	22	j	21,0		38	j	42,7	
83	141	72	-69	ď	-48,9		-11	ĺ	-13,3	ı
32	35	33	-2		-5,7		1		3,1	j
97	66	74	8		12,1	1	-23	ĺ	-23,7	ı
247	359	427	68	1	18,9		180	1	72,9	1
29	34	29	-5		-14,7	į.	0		0,0	
28	31	23	-8	į	-25,8		-5	ĺ	-17,9	ı
147	304	298	-6	į.	-2,0	Ĺ	151		102,7	ı
17	36	26	-10		-27,8	0	9		52,9	ı
97	152	118	-34	Ĺ	-22,4	1	21		21,6	i
54	99	61	-38	Ĺ	-38,4		7			Ì
957	2 128	1 879	-249		-11,7	•	922			ı
230	275	258	-17	l		į.	28			
205	197		-2	1	-1,0	į.	-10	l		- [
197				į .		ı		ì		
210	163	170	7	j		İ	-40	Ĺ		ı
				ď						ı
2	4	-	-4	ĺ	-100,0		-2			
		43	-8	İ		ì	11			
		268	43	•		1	-19	l		ı
				ſ				•		
				j						ı
1	592	472	-120	-i	-20,3	n .	49	1	11,6	- 6
	8 523 89 452 51 143 242 50 339 42 472 355 237 65 94 250 576 52 567 271 130 26 89 83 32 97 247 29 28 147 17 97 54 957 230 205 197 210 165	Abr - Jun Ene - Mar 8 523 11 852 89 131 452 629 51 74 143 150 242 370 50 78 339 373 42 36 472 648 355 416 237 408 65 83 94 69 250 240 576 721 52 67 567 623 271 501 130 169 26 87 89 105 83 141 32 35 97 66 247 359 29 34 28 31 147 36 97 152 54 99 957 2128 230	Abr - Jun Ene - Mar Abr - Jun 8 523 11 852 11 969 89 131 124 452 629 779 51 74 60 143 150 98 242 370 398 50 78 93 339 373 325 42 36 44 472 648 947 355 416 423 237 408 664 65 83 100 94 69 95 250 240 372 576 721 604 52 67 83 567 623 638 271 501 449 130 169 154 26 87 52 89 105 127 83 141 72 32 35 33 </td <td>Abr - Jun Ene - Mar Abr - Jun Absolut 8 523 11 852 11 969 117 89 131 124 -7 452 629 779 150 51 74 60 -14 143 150 98 -52 242 370 398 28 50 78 93 15 339 373 325 -48 42 36 44 8 472 648 947 299 355 416 423 7 237 408 664 256 65 83 100 17 94 69 95 26 250 240 372 132 576 721 604 -117 52 67 83 16 567 623 638 15 271 501 449 -5</td> <td>Abr - Jun Ene - Mar Abr - Jun 2022 Absoluta 8 523 11 852 11 969 117 89 131 124 -7 452 629 779 150 51 74 60 -14 143 150 98 -52 242 370 398 28 50 78 93 15 339 373 325 -48 42 36 44 8 472 648 947 299 355 416 423 7 237 408 664 256 65 83 100 17 94 69 95 26 250 240 372 132 576 721 604 -117 52 67 83 16 567 623 638 15 271 501 449</td> <td>Abr - Jun Ene - Mar Abr - Jun 2022 Abr - Jun/2022 Ene - Mar 8 523 11 852 11 969 117 1,0 89 131 124 -7 -5,3 452 629 779 150 23,8 51 74 60 -14 -18,9 143 150 98 -52 -34,7 242 370 398 28 7,6 50 78 93 15 19,2 339 373 325 -48 -12,9 42 36 44 8 22,2 472 648 947 299 46,1 355 416 423 7 1,7 237 408 664 256 62,7 65 83 100 17 20,5 94 69 95 26 37,7 250 240 372 132 55,0 567</td> <td> Note</td> <td> Abr-Jun</td> <td> Abr - Jun</td> <td> Abr - Jun</td>	Abr - Jun Ene - Mar Abr - Jun Absolut 8 523 11 852 11 969 117 89 131 124 -7 452 629 779 150 51 74 60 -14 143 150 98 -52 242 370 398 28 50 78 93 15 339 373 325 -48 42 36 44 8 472 648 947 299 355 416 423 7 237 408 664 256 65 83 100 17 94 69 95 26 250 240 372 132 576 721 604 -117 52 67 83 16 567 623 638 15 271 501 449 -5	Abr - Jun Ene - Mar Abr - Jun 2022 Absoluta 8 523 11 852 11 969 117 89 131 124 -7 452 629 779 150 51 74 60 -14 143 150 98 -52 242 370 398 28 50 78 93 15 339 373 325 -48 42 36 44 8 472 648 947 299 355 416 423 7 237 408 664 256 65 83 100 17 94 69 95 26 250 240 372 132 576 721 604 -117 52 67 83 16 567 623 638 15 271 501 449	Abr - Jun Ene - Mar Abr - Jun 2022 Abr - Jun/2022 Ene - Mar 8 523 11 852 11 969 117 1,0 89 131 124 -7 -5,3 452 629 779 150 23,8 51 74 60 -14 -18,9 143 150 98 -52 -34,7 242 370 398 28 7,6 50 78 93 15 19,2 339 373 325 -48 -12,9 42 36 44 8 22,2 472 648 947 299 46,1 355 416 423 7 1,7 237 408 664 256 62,7 65 83 100 17 20,5 94 69 95 26 37,7 250 240 372 132 55,0 567	Note	Abr-Jun	Abr - Jun	Abr - Jun

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según ranking, en el periodo abril-junio 2022, San Juan de Lurigancho registró mayor cantidad de personas detenidas, alcanzó 1 mil 879 (15,7%); siguen Comas (947), Ate (779), Independencia (664), Los Olivos (638) y Lima (604). Menor cantidad se presentó en Punta Negra (23).

GRÁFICO № 1.25

Lima Metropolitana: Personas detenidas, según distrito Abril - Junio, 2022



Nota: Santa María del Mar no registró casos.

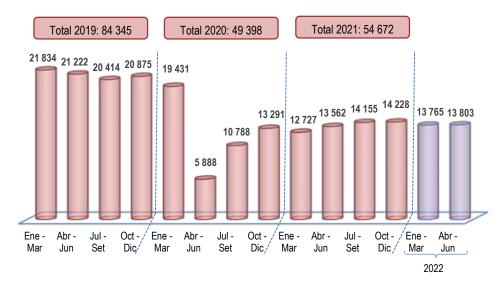
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

II. Denuncias por faltas cometidas

La Policía Nacional del Perú reportó 13 mil 803 denuncias por faltas cometidas durante el segundo trimestre del año 2022, que incluyen las faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública, se incrementó en 1,8% al compararse con similar periodo 2021 y en 134,4% respecto al periodo abril-junio 2020, caracterizado por las mayores restricciones debido a la pandemia del COVID-19.

GRÁFICO Nº 2.1

Perú: Número de denuncias por faltas cometidas Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Junio 2022



Nota 1: Información 2022 preliminar.

Nota 2: Según el nuevo código penal solo contempla faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Faltas cometidas según departamento

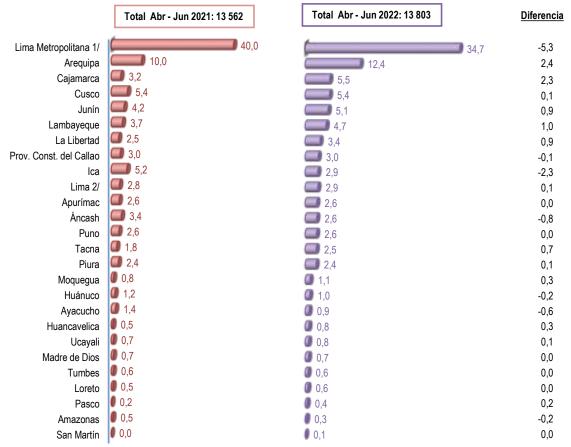
Según distribución porcentual a nivel departamental, durante los meses de abril a junio 2022, se registró mayor proporción de denuncias por faltas en Lima Metropolitana (34,7%), descendió 5,3 puntos porcentuales respecto al periodo abril-junio 2021; siguen Arequipa con 12,4%, se incrementó en 2,4 puntos porcentuales.

GRÁFICO № 2.2

Perú: Denuncias por faltas cometidas, según departamento

Abril - Junio, 2021 - 2022

(Porcentaje)



Nota: Según el nuevo código penal solo contempla faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Durante periodo abril - junio 2022/ abril - junio 2021, se observó mayor incremento porcentual de denuncias por faltas en los departamentos de Pasco (110,7%), San Martín (100,0%), Cajamarca (76,8%) y Huancavelica (54,8%); de otra parte, Ica (-43,7%), Amazonas (-37,9%) y Ayacucho (-37,8%) presentaron mayor disminución porcentual. Y respecto a enero-marzo 2022, San Martín presentó mayor incremento (100,0%).

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

^{2/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Perú: Denuncias por faltas cometidas, según departamento

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22		Vari	ación	
Departamento	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun	-	Abr - Jun / 2 Ene - Mar	-	br - Jun / .br - Jun
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	13 562	13 765	13 803	38	0,3	241	1,8
Amazonas	66	35	41	6	17,1	-25	-37,9 📑
Áncash	459	269	359	90	33,5	-100	-21,8
Apurimac	359	390	361	-29	-7,4	2	0,6
Arequipa	1 354	1 491	1 709	218	14,6	355	26,2
Ayacucho	193	82	120	38	46,3	-73	-37,8 🔲
Cajamarca	431	605	762	157	26,0	331	76,8
Prov. Const. del Callao	408	762	408	-354	-46,5	0	0,0
Cusco	728	466	750	284	60,9	22	3,0
Huancavelica	73	100	113	13	13,0	40	54,8
Huánuco	168	162	141	-21	-13,0	-27	-16,1
Ica	702	625	395	-230	-36,8 👖	-307 🔲	-43,7
Junín	576	714	710	-4	-0,6	134	23,3
La Libertad	333	460	463	3	0,7	130	39,0
Lambayeque	503	620	647	27	4,4	144	28,6
Lima 1/	375	462	394	-68	-14,7	19	5,1
Lima Metropolitana 2/	5 428	5 184	4 796	-388	-7,5	-632 🔲	-11,6
Loreto	76	71	82	11	15,5	6	7,9
Madre de Dios	98	103	103	0	0,0	5	5,1
Moquegua	102	153	151	-2	-1,3	49	48,0
Pasco	28	64	59	-5	-7,8	31	110,7
Piura	322	294	338	44	15,0	16	5,0
Puno	346	233	354	121	51,9	8	2,3
San Martín	5	5	10	5	100,0	5	100,0
Tacna	247	259	344	85	32,8	97	39,3
Tumbes	88	89	87	-2	-2,2	-1	-1,1
Ucayali	94	67	106	39	58,2	12	12,8

Nota: Según el nuevo código penal solo contempla faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Tipo de falta

En el año 2022, periodo abril - junio, se registraron mayor cantidad de denuncias por faltas cometidas contra la persona (7 mil 387) y contra el patrimonio (6 mil 78), representaron el 53,5% y 44,0% del total, respectivamente; al compararse con similar periodo 2021, se incrementó las denuncias por faltas cometidas contra la persona (8,1%).

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

^{2/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Perú: Denuncias por tipo de falta Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22		Vari	ación	
Tipo de falta	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun	2022 Abr - Jun/ 2022 Ene - Mar		2022 Ab 2021 Al	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	13 562	13 765	13 803	38	0,3	241	1,8
Contra la persona	6 831	7 205	7 387	182	2,5	556	8,1
Contra el patrimonio	6 290	6 228	6 078	- 150	-2,4	-212 🔲	-3,4
Contra las buenas costumbres	231	163	198	35	21,5	-33	-14,3
Contra la tranquilidad pública	161	148	118	- 30	-20,3	-43	-26,7
Contra la seguridad pública	49	21	22	1	4,8	-27	-55,1

Nota 1: Según el nuevo código penal solo contempla faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública.

Nota 2 : Según el nuevo código penal la violencia familiar, mordedura canina, abandono o retiro del hogar, contra el código de contravenciones, el que organiza o participa en juegos prohibidos por la Ley, introducir o dejar entrar a animales domésticos, se considera en la variable relacionada a fin de evitar duplicidad.

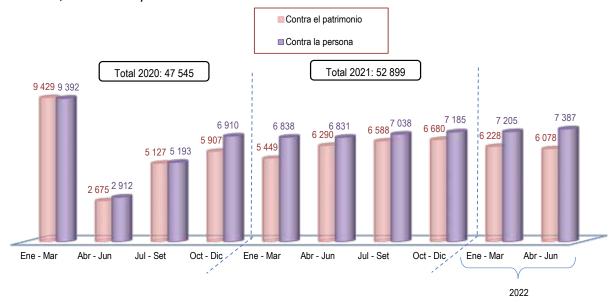
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Las denuncias por faltas contra la persona son generalmente mayores a las denuncias por faltas contra el patrimonio. Durante el segundo trimestre del año 2022, alcanzó 7 mil 387 denuncias por faltas contra la persona y 6 mil 78 contra el patrimonio, respecto a similar periodo 2021, se incrementó en 556 y disminuyó en 212, respectivamente.

GRÁFICO Nº 2.3

Perú: Denuncias por faltas cometidas contra el patrimonio y contra la persona Trimestre, 2020 - 2021 y Enero - Junio 2022



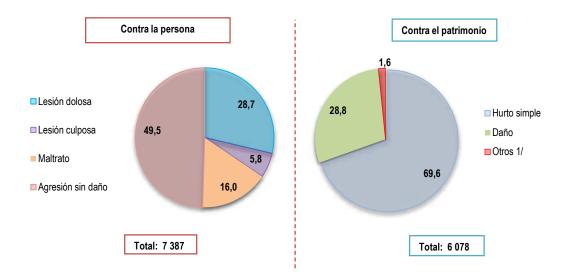
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Durante el periodo abril - junio 2022, del total de denuncias por faltas cometidas contra la persona, el 49,5% fue por agresión sin daño, 28,7% por lesión dolosa y 16,0% por maltrato. Por otra parte, del total de denuncias por faltas contra el patrimonio, la más frecuente fue por hurto simple (69,6%).

GRÁFICO Nº 2.4

Perú: Denuncias por faltas cometidas contra el patrimonio y contra la persona, según modalidad específica

Abril - Junio, 2022

(Distribución porcentual)



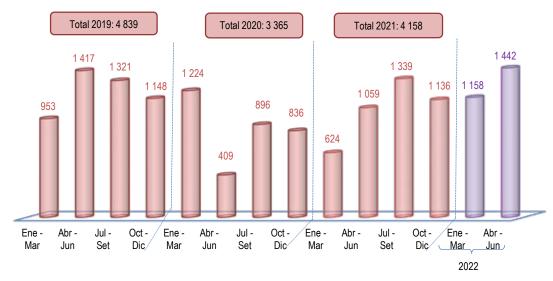
1/ Incluye usurpación breve, hurto famélico, ingreso de animales en inmueble ajeno, protección de señales encriptadas y organización o participación en juegos prohibidos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

III. Bandas desarticuladas

La Policía Nacional del Perú - PNP registró 1 mil 442 bandas delictivas desarticuladas en el segundo trimestre del año 2022, cifra mayor en 383 (36,2%) al compararse con similar periodo del año 2021 y en 1 mil 33 (252,6%) respecto al periodo abril-junio 2020, caracterizado por las mayores restricciones por la pandemia del COVID-19. Sin embargo, al compararse con similar periodo pre pandemia, el incremento es de 25 (1,8%).

GRÁFICO № 3.1Perú: Número de bandas desarticuladas
Trimestre, 2019 - 2021 y Enero - Junio 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

A nivel departamental, del total registrado en el periodo abril-junio 2022 mayor cantidad de bandas desarticuladas se observó en Lima Metropolitana (733), aumentó en 25,9% (151), respecto al mismo trimestre 2021. Es preciso resaltar el incremento porcentual en Pasco (600,0%), Áncash (550,0%), Lambayeque (466,7%) y Tumbes (380,0%). Asimismo, al compararse con el trimestre anterior (eneromarzo), Amazonas y Pasco presentaron mayor incremento porcentual (900,0% y 600,0%, respectivamente).

Perú: Bandas desarticuladas, según departamento

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22		Varia	ación	
Departamento	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun		lbr - Jun / Ene - Mar	-	br - Jun / .br - Jun
	ADI - Juli	Cile - Iviai	ADI - Juli	Absoluta	%	Absoluta	%
Total	1 059	1 158	1 442	284	24,5	383	36,2
Amazonas	4	1	10	9	900,0	6	150,0 📗
Áncash	4	24	26	2	8,3	22	550,0
Arequipa	58	88	130	42	47,7	72	124,1
Ayacucho	3	1	4	3	300,0	1	33,3
Cajamarca	18	7	8	1	14,3	-10	-55,6
Prov. Const. del Callao	42	63	42	-21	-33,3	0	-
Cusco	89	10	18	8	80,0 🔋	-71	-79,8
Huancavelica	5	7	6	-1	-14,3	1	-
Huánuco	13	23	30	7	30,4	17	130,8
Ica	14	5	11	6	120,0 🚪	-3	-21,4
Junín	25	25	48	23	92,0	23	92,0 🚪
La Libertad	55	67	106	39	58,2	51	92,7
Lambayeque	6	20	34	14	70,0	28	466,7
Lima 1/	29	44	53	9	20,5	24	82,8
Lima Metropolitana 2/	582	632	733	101	16,0	151	25,9
Loreto	13	49	20	-29 📗	-59,2	7	53,8
Moquegua	-	1	-	-1	-100,0	-	-
Pasco	1	1	7	6	600,0	6	600,0
Piura	43	41	79	38	92,7	36	83,7
Puno	12	2	2	0	0,0	-10	-[
San Martín	7	5	6	1	20,0	-1	-14,3
Tacna	5	4	11	7	175,0 🚪	6	120,0
Tumbes	10	20	48	28	140,0	38	380,0
Ucayali	21	18	10	-8	-44,4	-11	-52,4

Nota: Los departamentos de Apurímac y Madre de Dios no registraron casos en el periodo de referencia.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

⁽⁻⁾ No se han registrado casos.

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

^{2/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

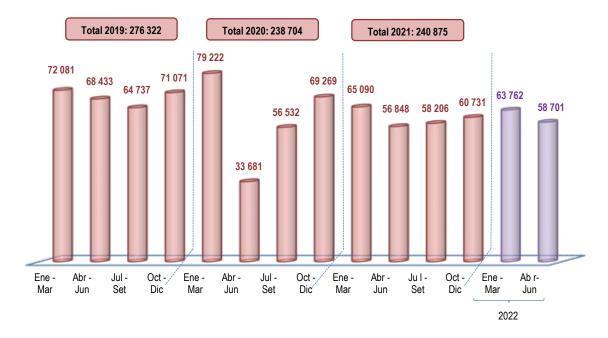
IV. Violencia familiar y sexual

4.1 Violencia familiar

Según el reporte de la Policía Nacional del Perú, en el trimestre abril-junio 2022, se registraron 58 mil 701 denuncias por violencia familiar, aumentó en 3,3% (1 mil 853) en relación al mismo trimestre 2021 y en 74,3% (25 mil 20) respecto al mismo trimestre (abril-junio) del año 2020. Por otra parte, respecto al periodo pre pandemia (abril-junio 2019), se observó disminución en -14,2%(-9 mil 732).

GRÁFICO № 4.1

Perú: Denuncias por violencia familiar Trimestre: 2019-2021 y Enero - Junio 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Lima Metropolitana registró durante el segundo trimestre del año 2022, el mayor número de denuncias por violencia familiar (16 mil 665); seguido por Arequipa (4 mil 456) y Piura (3 mil 603).

Según distribución departamental de las denuncias, en el periodo abril - junio 2022, Lima Metropolitana (16 mil 665) presentó mayor cantidad de denuncias, seguido de Arequipa (4 mil 456), Piura (3 mil 603), Cusco (3 mil 358) y Junín (3 mil 71). En comparación al periodo abril-junio 2021, Lambayeque presentó mayor incremento porcentual (77,0%), seguido de Tumbes (18,0%), San Martín (16,4%) y Cusco (12,5%), entre los principales. De otra parte, Pasco (-38,7%), Puno (-30,7%) y Moquegua (-22,3%) presentaron mayor disminución porcentual.

CUADRO Nº 4.1

Perú: Denuncias por violencia familiar, según departamento

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22			V	/ariación			
Departamento	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun			br - Jun / e - Mar			Abr - Jun / \br - Jun	
				Absolut	а	%	Abs	oluta	%)
Total	56 848	63 762	58 701	-5 061		-7,9	1 853		3,3	
Amazonas	611	609	570	-39		-6,4	-41		-6,7	
Áncash	2 177	2 564	2 227	-337		-13,1	50		2,3	
Apurímac	1 282	1 335	1 267	-68		-5,1	-15		-1,2	
Arequipa	4 365	4 797	4 456	-341		-7,1	91		2,1	
Ayacucho	1 346	1 157	1 253	96)	8,3	-93		-6,9	
Cajamarca	1 801	1 765	1 826	61)	3,5	25		1,4	
Prov. Const. del Callao	2 467	2 628	2 467	-161		-6,1	0		0,0	
Cusco	2 985	3 084	3 358	274)	8,9	373		12,5	
Huancavelica	365	374	372	-2		-0,5	7		1,9	
Huánuco	1 711	1 649	1 555	-94		-5,7	-156		-9,1	
Ica	2 069	2 416	2 239	-177		-7,3	170		8,2	
Junín	3 237	2 970	3 071	101) [3,4	-166		-5,1	
La Libertad	2 182	2 606	2 248	-358		-13,7	66		3,0	
Lambayeque	1 346	2 628	2 382	-246		-9,4	1 036		77,0	
Lima 1/	2 143	2 334	1 941	-393		-16,8	-202	I.	-9,4	
Lima Metropolitana 2/	15 575	18 947	16 665	-2 282		-12,0	1 090		7,0	
Loreto	780	880	807	-73		-8,3	27		3,5	
Madre de Dios	692	987	740	-247		-25,0	48		6,9	
Moquegua	663	533	515	-18		-3,4	-148		-22,3	
Pasco	463	381	284	-97	•	-25,5	-179		-38,7	
Piura	3 575	4 072	3 603	-469		-11,5	28		0,8	
Puno	1 590	1 451	1 102	-349		-24,1	-488		-30,7	
San Martín	1 198	1 295	1 394	99)	7,6	196	1	16,4	
Tacna	927	1 032	976	-56		-5,4	49		5,3	
Tumbes	440	497	519	22		4,4	79		18,0	
Ucayali	858	771	864	93		12,1	6		0,7	

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Tipo de agresión

En el periodo abril-junio 2022, se registraron 30 mil 449 denuncias por agresión psicológica y 23 mil 434 por violencia física, en conjunto representan el 91,8% del total de denuncias por violencia familiar; porcentaje restante comprende la violencia física/psicológica, económica/patrimonial y sexual.

Respecto al periodo abril-junio 2021, las agresiones de tipo económico/patrimonial presentó mayor incremento porcentual (100,3%), seguido en menor porcentaje por las agresiones psicológicas (3,7%) y físicas (3,6%). Sin embargo, al compararse con el primer trimestre 2022, mayor incremento fue las denuncias de tipo sexual (18,2%), física/ psicológica (7,2%) y económico/ patrimonial (7,1%).

^{2/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Perú: Denuncias de violencia familiar según tipo de agresión Abril-Junio 2021 y Enero-Junio 2022

	2021	20	22		Varia	ación	
Tipo de agresión	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun	2022 Ab 2022 Er		2022 Ab 2021 Ab	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	56 848	63 762	58 701	-5 061	-7,9	1 853	3,3
Psicológica	29 373	33 249	30 449	-2 800	-8,4	1 076	3,7
Física	22 628	26 152	23 434	-2 718	-10,4	806	3,6
Económico/ patrimonial	1 011	1 890	2 025	135	7,1	1 014	100,3
Sexual	2 020	1 313	1 552	239	18,2	-468	-23,2
Física/ psicológica	1 816	1 158	1 241	83	7.2	-575	-31.7

Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Motivo de agresión

Los problemas familiares y conyugales fueron los principales motivos que originaron la violencia familiar en el segundo trimestre del año 2022, alcanzaron 20 mil 274 denuncias por problemas familiares y 18 mil 178 por problemas conyugales, en conjunto representó el 65,5%. Menor cantidad fue por incompatibilidad de carácter y problemas económicos.

Comparando el mismo periodo (abril-junio) del año 2021, se observa ascenso de 11,9% cuando la violencia fue originada por problemas conyugales y en 7,9% cuando son por problemas de incompatibilidad de carácter.

CUADRO № 4.3

Perú: Denuncias de violencia familiar por motivo de agresión Abril-Junio 2021 y Enero-Junio 2022

	2021	20	22				Varia	ción			
Motivo de agresión	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun			2022 Abr - Jun / 2022 Abr - Jun / 2022 Ene - Mar 2021 Abr - Jun					
				Α	bsoluta	%	o o	A	bsoluta	%	•
Total	56 848	63 762	58 701	₽	-5 061	4	-7,9	1	1 853	1	3,3
Problema familiar	20 897	22 057	20 274	•	-1 783	₽	-8,1	<u>-</u>	-623	•	-3,0
Problema conyugal	16 243	19 379	18 178	₽	-1 201	1	-6,2		1 935		11,9
Problema de incompatibilidad de carácter	6 530	8 451	7 046	₽	-1 405	1	-16,6		516		7,9
Problema económico	4 059	3 917	3 847	—	-70	₽	-1,8		-212	•	-5,2
Otros problemas 1/	9 119	9 958	9 356	₽	-602	₽	-6,0		237	1	2,6

Nota: Información 2022 preliminar.

1/ Problema sexual, alcohol, salud psico/mental, trabajo, drogradicción y otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Características de las víctimas

Sexo y edad

A nivel nacional, las denuncias de violencia familiar señalaron que la mayoría de las víctimas son mujeres (84,5%), de ellas, el 52,1% eran adultas de 30 a 50 años de edad, 37,1% jóvenes entre 18 y 29 años. Proporciones menores fueron víctimas adultas mayores de 51 y más (5,0%), adolescentes de 12 a 17 años (4,3%), entre los principales en el periodo abril-junio del año 2022. Cabe mencionar que las denuncias por violencia familiar en hombres el grupo de edad que resalta es el de 30 a 50 años con 51,6%.

GRÁFICO Nº 4.2

Perú: Denuncias de violencia familiar por sexo y grupo de edad

Abril - Junio 2022 (Porcentaje y absoluto)



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según departamento, en el periodo abril-junio 2022, las víctimas mujeres registradas fueron 13 mil 556 en Lima Metropolitana; de ellas, el 53,0% tenían entre 30 a 50 años de edad y el 34,9% de 18 a 29 años de edad. Otros departamentos que reportaron cifras significativas de mujeres víctimas de violencia fueron Arequipa (3 mil 630), Piura (3 mil 172) y Cusco (3 mil 21).

CUADRO № 4.4Perú: Denuncias de violencia familiar por grupo de edad y sexo de la víctima, según departamento Abril - Junio 2022

				Hon	nbre					Mu	ijer		
Departamento	Total	Total	Menor a 12 años	12 - 17	18 - 29	30 - 50	51 y más años	Total	Menor a 12 años	12 - 17	18 - 29	30 - 50	51 y más años
Total	58 701	9 092	661	609	2 219	4 693	910	49 609	749	2 112	18 424	25 853	2 471
Amazonas	570	96	5	5	36	45	5	474	12	24	162	260	16
Áncash	2 227	365	31	30	87	181	36	1 862	37	99	617	997	112
Apurímac	1 267	212	39	26	41	81	25	1 055	47	56	338	518	96
Arequipa	4 456	826	31	33	218	452	92	3 630	38	115	1 219	1 976	282
Ayacucho	1 253	151	11	5	47	71	17	1 102	16	31	489	530	36
Cajamarca	1 826	270	16	12	65	148	29	1 556	15	50	799	634	58
Prov. Const. del Callao	2 467	506	32	40	171	223	40	1 961	37	102	820	925	77
Cusco	3 358	337	31	22	45	211	28	3 021	19	64	985	1 810	143
Huancavelica	372	30	1	1	3	23	2	342	2	10	159	164	7
Huánuco	1 555	220	11	22	47	115	25	1 335	15	57	469	733	61
Ica	2 239	299	36	23	66	144	30	1 940	18	66	860	935	61
Junín	3 071	341	33	26	81	177	24	2 730	37	119	951	1 513	110
La Libertad	2 248	247	14	19	49	131	34	2 001	17	62	785	1 033	104
Lambayeque	2 382	308	27	30	69	144	38	2 074	31	94	728	1 090	131
Lima 1/	1 941	294	14	34	81	143	22	1 647	33	116	662	750	86
Lima Metropolitana 2/	16 665	3 109	218	185	673	1 694	339	13 556	263	631	4 731	7 191	740
Loreto	807	100	7	8	30	46	9	707	13	72	294	307	21
Madre de Dios	740	168	13	5	116	33	1	572	12	12	292	219	37
Moquegua	515	77	1	0	3	68	5	438	10	12	168	238	10
Pasco	284	17	0	2	10	4	1	267	0	8	149	100	10
Piura	3 603	431	50	33	107	208	33	3 172	47	135	1 223	1 664	103
Puno	1 102	169	2	9	55	92	11	933	4	16	340	519	54
San Martín	1 394	183	13	19	54	73	24	1 211	6	98	471	594	42
Tacna	976	167	3	4	37	103	20	809	4	14	237	500	54
Tumbes	519	62	5	6	15	32	4	457	6	26	192	226	7
Ucayali	864	107	17	10	13	51	16	757	10	23	284	427	13

Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ocupación de la víctima

Según el reporte de las denuncias por violencia familiar, aquellas personas que generalmente están en su casa, son más vulnerables a sufrir violencia (19 mil 833), representó el 33,8% del total; siguen las/los comerciantes (7 mil 433), profesionales (3 mil 996), técnicos/as de nivel medio (3 mil 162) y estudiantes (2 mil 999), entre los principales, para el segundo trimestre del año 2022.

En el periodo abril-junio 2022/abril-junio 2021, por condición de ocupación profesional, mayor incremento porcentual se observó en aquellas/os profesionales (18,9%), principalmente, entre otros como estudiante (4,1%), Fuerzas Armadas y Policiales (3,4%), entre otros.

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura. Ovón y Yauvos.

²/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Perú: Denuncias de violencia familiar por condición de ocupación Abril-Junio 2021 y Enero-Junio 2022

	2021	20	22				Varia	ción			
Condición de ocupación	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun		2022 Ab 2022 En				2022 Abr 2021 Abı		
				Absoluta		%	%		Absoluta		
Total	56 848	63 762	58 701	4	-5 061	1	-7,9	1	1 853	1	3,3
Ama de casa	20 179	22 764	19 833	1	-2 931	1	-12,9	1	-346	1	-1,7
Comerciante	7 557	8 018	7 433		-585		-7,3	1	-124	1	-1,6
Profesional	3 361	3 894	3 996		102		2,6		635		18,9
Técnico de nivel medio	3 060	3 406	3 162		-244	₽	-7,2		102		3,3
Estudiante	2 880	3 128	2 999		-129	1	-4,1		119		4,1
Fuerzas Armadas y Policiales	148	117	153		36		30,8		5		3,4
Informal/ otros	19 663	22 435	21 125	1	-1 310	1	-5,8		1 462		7,4

Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Parentesco de la víctima con el agresor

La mayoría de las víctimas de violencia fueron agredidas por su pareja o expareja (43 mil 807); de ellas, 28 mil 906 por el esposo(a)/conviviente y 14 mil 901 por el ex esposo(a)/ex conviviente, en el segundo trimestre del año 2022.

Respecto a similar periodo 2021, se observa incremento en todas las categorías, a excepción cuando el presunto agresor fue el hijo/ abuelo u otros familiares que descendió en 6,3%.

CUADRO № 4.6

Perú: Denuncias de violencia familiar por parentesco con el agresor Abril-Junio 2021 y Enero-Junio 2022

	2021	20	22		Varia	ación	
Parentesco con el agresor	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun	_	or - Jun / ne - mar	2022 Ab 2021 Al	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	56 848	63 762	58 701	-5 061	-7,9	1 853	3,3
Esposo (a) /conviviente	28 291	31 264	28 906	-2 358	-7,5	615	2,2
Ex esposo (a) /ex conviviente	13 774	16 278	14 901	-1 377	-8,5	1 127	8,2
Padre o Madre	2 412	2 648	2 534	-114	-4,3	122	5,1
Hijo (a) /abuelo (a) / otros familiares	6 129	6 581	5 740	-841	-12,8	-389	-6,3
Otros 1/	6 242	6 991	6 620	-371	-5,3	378	6,1

Nota: Información 2022 preliminar.

1/ Padrastro, hijastro, enamorado y otros no parientes que habitan o no en el mismo hogar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

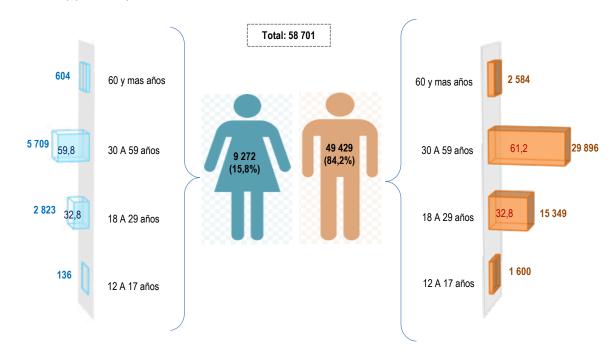
Sexo y grupo de edad del agresor/a

En el segundo trimestre del año 2022, la violencia familiar fue ejercida generalmente por varones, 49 mil 429 lo que equivale al 84,2% del total de denuncias por este delito y 9 mil 272 por mujeres (15,8%).

De los agresores varones, el 61,2% eran adultos que tenían de 30 a 59 años de edad y el 32,8% de jóvenes de 18 a 29 años, entre los principales. En cuanto a las mujeres, las proporciones fueron similares 59,8% adultas de 30 a 59 años y el 32,8% jóvenes de 18 a 29 años. Menor proporción se observó en las y los de 60 y más años y en aquellos/as de 12 a 17 años de edad.

GRÁFICO Nº 4.3

Perú: Denuncias de violencia familiar según grupo de edad y sexo del agresor/a Abril - Junio 2022 (Absoluto y porcentaje)



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Violencia familiar en Lima metropolitana

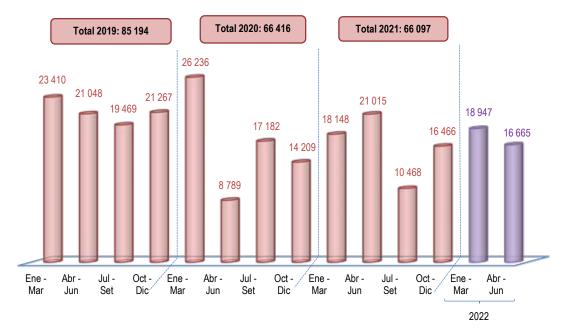
Para el periodo abril-junio del año 2022, Lima Metropolitana registró 16 mil 665 denuncias por violencia familiar, disminuyó en -4 mil 350 casos, respecto al periodo de abril-junio 2021.

En comparación al mismo periodo (abril-junio) 2020 y 2019 se observó incremento de 7 mil 876 denuncias y descenso de -4 mil 383 denuncias, respectivamente.

GRÁFICO Nº 4.4

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia familiar

Trimestre: 2019 - 2021 y Enero-Junio 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

A nivel distrital, en el segundo trimestre del año 2022, el de mayor registro de denuncias por violencia familiar fue San Juan de Lurigancho con 1 mil 827 casos, seguido por Ate con 1 mil 282 y Lince con 1 mil 263.

Al compararse con similar periodo 2021, el distrito con mayor incremento porcentual es Cieneguilla (227,8%), seguido de San Bartolo (118,8%) y Pachacamac (100,0%), entre los principales.

Cabe resaltar que San Bartolo (150,0%) es el distrito con mayor incremento porcentual para el periodo abril-junio 2022/enero-marzo 2022.

CUADRO № 4.7 Lima Metropolitana: Denuncias por violencia familiar, según distrito Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22	Variación					
Distrito	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun			Abr - Jun / Ene - Mar		? Abr - Jun / 1 Abr - Jun	
				Abso	oluta	%	Absoluta	%	
Total	15 575	18 947	16 665	-2 282		-12,0	1 090	7,0	
Ancón	125	154	148	-6	•	-3,9	23	18,4	
Ate	1 003	1 363	1 282	-81	Ų	-5,9	279	27,8	
Barranco	68	46	33	-13	•	-28,3	-35	-51,5 🔲	
Breña	180	293	225	-68	I,	-23,2	45	25,0	
Carabayllo	1 017	1 308	975	-333		-25,5	-42	-4,1	
Chaclacayo	129	80	62	-18	ļ	-22,5	-67 📙	-51,9 🔲	
Chorrillos	745	755	748	-7	Į.	-0,9	3	0,4	
Cieneguilla	36	80	118	38		47,5	82	227,8	
Comas	920	1 071	962	-109	•	-10,2	42 I	4,6	
El Agustino	640	759	655	-104	0	-13,7	15	2,3	
Independencia	170	274	187	-87	0	-31,8	17	10,0	
Jesús María	169	188	179	-9	•	-4,8	10	5,9	
La Molina	426	387	482	95	1	24,5	56	13,1	
La Victoria	396	553	598	45	j	8,1	202	51,0	
Lima	64	266	75	-191		-71,8 🔼	11	17,2	
Lince	1 201	950	1 263	313		32,9	62	5,2	
Los Olivos	357	768	458	-310		-40,4	101	28,3	
Lurigancho	152	301	170	-131		-43,5 📙	18	11,8	
Lurín	81	176	76	-100	<u>ll</u>	-56,8 🔃	-5	-6,2	
Magdalena	132	127	114	-13	•	-10,2	-18	-13,6	
Miraflores	194	179	182	3	Ì	1,7	-12	-6,2	
Pachacamac	27	102	54	-48	į.	-47,1 📙	27	100,0	
Pucusana	92	85	38	-47	Į.	-55,3	-54 📘	-58,7 🔲	
Pueblo Libre	574	530	681	151		28,5	107	18,6	
Puente Piedra	23	281	26	-255		-90,7	3	13,0	
Punta Hermosa	12	29	11	-18	•	-62,1 📙	-1	-8,3	
Punta Negra	408	291	393	102		35,1	-15	-3,7	
Rímac	277	409	363	-46	ı (-11,2	86	31,0	
San Bartolo	16	14	35	21)	150,0	19	118,8	
San Borja	225	231	246	15)	6,5	21	9,3	
San Isidro	50	63	53	-10	- (-15,9	3	6,0	
San Juan de Lurigancho	1 857	2 272	1 827	-445		-19,6	-30	-1,6	
San Juan de Miraflores	446	411	370	-41	•	-10,0	-76 📕	-17,0	
San Luis	177	214	160	-54	ļ	-25,2	-17	-9,6	
San Martín de Porres	637	667	580	-87	4	-13,0	-57 📘	-8,9	
San Miguel	194	334	337	3		0,9	143	73,7	
Santa Anita	388	370	372	2		0,5	-16	-4,1	
Santa María	3	3	2	-1	į	-33,3 📭	-1	-33,3 🛚	
Santa Rosa	86	146	90	-56	Ĺ	-38,4 📙	4	4,7	
Santiago de Surco	558	515	529	14)	2,7	-29	-5,2	
Surquillo	174	178	187	9	Ì	5,1	13	7,5	
Villa El Salvador	373	519	396	-123		-23,7	23	6,2	
Villa María del Triunfo	773	1 205	923	-282		-23,4	150	19,4	

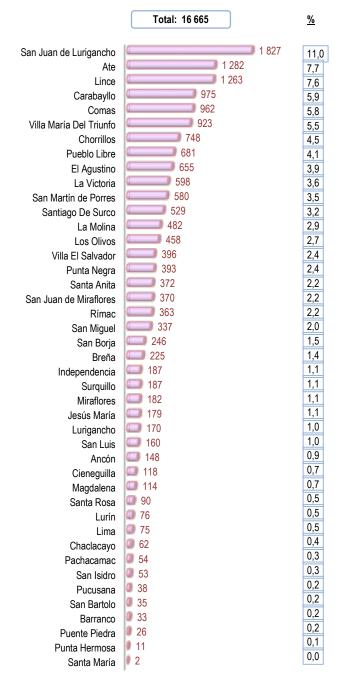
Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Entre los distritos de Lima Metropolitana, San Juan de Lurigancho registró 1 mil 827 denuncias, seguido por Ate (1 mil 282), Lince (1 mil 263) y Carabayllo (975) en conjunto representan el 32,2% de denuncias por violencia familiar durante el segundo trimestre del año 2022. Menor número (menos de 30 denuncias), se registró en tres distritos: Puente Piedra, Punta Hermosa y Santa María que suman en conjunto 39 denuncias para el periodo abril-junio 2022.

GRÁFICO Nº 4.5

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia familiar, según distrito Abril - Junio 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

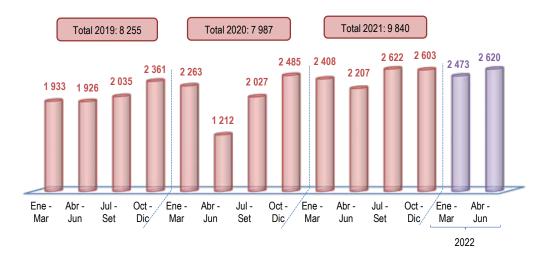
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

4.2 Violencia sexual

Durante el segundo trimestre 2022, la Policía Nacional del Perú reportó 2 mil 620 denuncias por el delito de violencia sexual, cifra mayor en 413 (18,7%) respecto al periodo similar 2021 y en 1 mil 408 (116,2%) en relación al mismo trimestre 2020. De otra parte, al compararse con el periodo pre pandemia el incremento es de 694 (36,0%).

GRÁFICO № 4.6

Perú: Denuncias por violencia sexual Trimestre: 2019 - 2021 y Enero - Junio 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Denuncias por violencia sexual, según departamento

En el periodo abril-junio 2022/ abril-junio 2021, aquellos departamentos que mostraron mayor incremento porcentual fueron Lambayeque (180,0%), seguidos de Pasco (93,3%), Huancavelica (63,6%), Loreto (62,2%) y Cusco (60,7%), entre los principales (superiores al 60,0%). Y con respecto a enero-marzo 2022, mayor incremento porcentual se registró en Ayacucho (67,5%).

Perú: Denuncias por violencia sexual, según departamento

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22			Variación	
Departamento	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun		22 Abr- Jun / 22 Ene - Mar		2022 Abr- Jun / 2021 Abr - Jun
				Absoluta	%	Absolu	ta %
Total	2 207	2 473	2 620	147	5,9	413	18,7
Amazonas	25	33	28	-5	-15,2	3	12,0
Áncash	79	75	108	33	44,0	29	36,7
Apurímac	58	42	60	18	42,9	2	3,4
Arequipa	208	216	151	-65	-30,1	-57 🔲	-27,4
Ayacucho	53	40	67	27	67,5	14	26,4
Cajamarca	93	82	95	13	15,9	2	2,2
Prov. Const. del Callao	62	55	62	7	12,7	0	0,0
Cusco	112	116	180	64	55,2	68	60,7
Huancavelica	22	30	36	6	20,0	14	63,6
Huánuco	97	102	126	24	23,5	29	29,9
Ica	72	76	80	4	5,3	8	11,1
Junín	155	191	239	48	25,1	84	54,2
La Libertad	105	125	116	-9	-7,2	11	10,5
Lambayeque	35	93	98	5	5,4	63	180,0
Lima 1/	72	115	77	-38	-33,0	5	6,9
Lima Metropolitana 2/	509	555	562	7	1,3	53	10,4
Loreto	45	55	73	18	32,7	28	62,2
Madre de Dios	35	33	31	-2	-6,1	-4	-11,4
Moquegua	23	19	28	9	47,4	5	21,7
Pasco	15	30	29	-1	-3,3	14	93,3
Piura	69	95	77	-18	-18,9	8	11,6
Puno	59	65	59	-6	-9,2	0	0,0
San Martín	95	110	112	2	1,8	17	17,9
Tacna	44	50	51	1	2,0	7	15,9
Tumbes	17	22	10	-12	-54,5	-7	-41,2
Ucayali	48	48	65	17	35,4	17	35,4

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Perfil de las víctimas de violencia sexual

Sexo y grupo de edad

A nivel nacional se registraron 2 mil 482 mujeres víctimas por violencia sexual en el periodo abril- junio 2022, representaron el 94,7% del total; se incrementó en 408 (19,7%) respecto a similar periodo 2021. Mayor incremento porcentual se observó en aquellas de 7 a 11 años de edad (28,6%), seguido por el grupo etario de 12 a 17 años de edad (25,5%). Con respecto al primer trimestre 2022, el mayor incremento se produce en aquellas de 7 a 11 años de edad (29,2%).

Las víctimas hombres fueron 138, en el periodo abril-junio 2022, representa el 5,3% del total. Respecto al periodo abril-junio 2021, se presentó incremento en las víctimas de 7 a 11 y de 30 a 59 años de edad (70,8 % y 46,7% respectivamente). Respecto al primer trimestre 2022, hubo incremento en las victimas de 30 a 59, de 7 a 11 años de edad y de 18 a 29 (46,7%, 32,3% y 11,8% respectivamente).

^{2/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Perú: Denuncias por violencia sexual, según sexo y edad de la víctima

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	2022		Variación						
Sexo y edad de la víctima	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun	2022 Abr- Jun / 2022 Ene - Mar			2022 Abr- Jun / 2021 Abr - Jun			
				Absol	uta	%		Absoluta	%	
Total	2 207	2 473	2 620	147		5,9		413	18,7	
Menor de 7 años	67	74	60	-14		-18,9	4	-7	-10,4	
7 a 11 años	258	264	342	78		29,5		84 🔲	32,6	
12 a 17 años	1 083	1 219	1 337	118		9,7		254	23,5	
18 a 29 años	556	640	619	-21 🎚		-3,3		63 📗	11,3	
30 a 59 años	228	257	253	-4		-1,6	- İ	25 🖡	11,0	
60 y más años	15	19	9	-10		-52,6		-6	-40,0	
Mujer	2 074	2 339	2 482	143		6,1	1	408	19,7	
Menor de 7 años	47	59	43	-16 🎚		-27,1		-4	-8,5	
7 a 11 años	234	233	301	68		29,2		67 📜	28,6	
12 a 17 años	1 034	1 164	1 298	134		11,5	1	264	25,5	
18 a 29 años	533	623	600	-23 🎚		-3,7		67 📒	12,6	
30 a 59 años	213	242	231	-11		-4,5		18	8,5	
60 y más años	13	18	9	-9		-50,0		-4	-30,8	
Hombre	133	134	138	4		3,0		5	3,8	
Menor de 7 años	20	15	17	2		13,3	I	-3	-15,0	
7 a 11 años	24	31	41	10		32,3		17	70,8	
12 a 17 años	49	55	39	-16 🎚		-29,1		-10	-20,4	
18 a 29 años	23	17	19	2		11,8	1	-4	-17,4	
30 a 59 años	15	15	22	7		46,7		7	46,7	
60 y más años	2	1	-	-1		-100,0		-2	-100,0	

⁽⁻⁾ No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Violencia sexual contra la mujer

Las denuncias por violencia sexual contra la mujer fueron mayores entre las adolescentes, alcanzó el 52,3%, respecto del total de mujeres (2 mil 482). Mayor proporción se observaron en los departamentos de Loreto (73,9%), Ucayali (72,6%) y Piura (72,5%), en el periodo abril - junio 2022.

En las niñas menores de 12 años, proporción significativa de denuncias por violencia sexual se presentó en Tumbes (37,5%).

En mujeres de 18 y más años de edad, mayor proporción de denuncias se presentó en los departamentos de Amazonas y Ayacucho (57,1% y 50,7% respectivamente).

Perú: Denuncias de violencia sexual contra la mujer, por grupo de edad, según departamento Abril - Junio, 2022

Deventements	Tatal	Grupo de edad (años cumplidos)						
Departamento	Total	Menos de 12	12 - 17	18 y más				
Total	2 482	13,9	52,3	33,8				
Amazonas	28	3,6	39,3	57,1				
Áncash	102	21,6	47,1	31,4				
Apurímac	59	15,3	49,2	35,6				
Arequipa	143	6,3	50,3	43,4				
Ayacucho	67	3,0	46,3	50,7				
Cajamarca	81	6,2	61,7	32,1				
Prov. Const. del Callao	58	15,5	55,2	29,3				
Cusco	175	4,6	49,1	46,3				
Huancavelica	34	14,7	55,9	29,4				
Huánuco	123	27,6	50,4	22,0				
Ica	73	12,3	52,1	35,6				
Junín	231	20,3	44,6	35,1				
La Libertad	113	8,0	66,4	25,7				
Lambayeque	95	18,9	52,6	28,4				
Lima 1/	70	17,1	48,6	34,3				
Lima Metropolitana 2/	525	11,6	46,7	41,7				
Loreto	69	17,4	73,9	8,7				
Madre de Dios	31	25,8	35,5	38,7				
Moquegua	27	7,4	51,9	40,7				
Pasco	27	22,2	51,9	25,9				
Piura	69	8,7	72,5	18,8				
Puno	56	8,9	66,1	25,0				
San Martín	107	20,6	61,7	17,8				
Tacna	49	14,3	42,9	42,9				
Tumbes	8	37,5	50,0	12,5				
Ucayali	62	21,0	72,6	6,5				

^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Violencia sexual a hombres

Las denuncias de violencia sexual contra hombres alcanzaron 138; de ellos, 42,0% eran menores de 12 años de edad y el 28,3% adolescentes de 12 a 17 años de edad, en el periodo abril—junio 2022.

En Lima Metropolitana se registraron mayor cantidad de denuncias por violencia sexual contra hombres (37). De este total, 22 denuncias fueron cometidas contra menores de 12 años y 8 casos contra menores de 12 a 17 años de edad y 7 casos contra mayores de 18 años y más.

²/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

CUADRO Nº 4.11

Perú: Denuncias de violencia sexual contra hombres, por grupo de edad, según departamento Abril - Junio, 2022

Departements	Total	Gru	po de edad (años cum	plidos)
Departamento	Total	Menos de 12	12 - 17	18 y más
Total	138	58	39	41
Áncash	6	3	2	1
Apurímac	1	1	-	-
Arequipa	8	3	1	4
Cajamarca	14	2	3	9
Prov. Const. del Callao	4	1	2	1
Cusco	5	1	1	3
Huancavelica	2	1	-	1
Huánuco	3	1	1	1
Ica	7	2	3	2
Junín	8	4	4	-
La Libertad	3	3	-	-
Lambayeque	3	2	1	-
Lima 1/	7	1	2	4
Lima Metropolitana 2/	37	22	8	7
Loreto	4	2	-	2
Moquegua	1	-	1	-
Pasco	2	-	1	1
Piura	8	4	4	-
Puno	3	1	1	1
San Martín	5	3	2	-
Tacna	2	-	-	2
Tumbes	2	-	2	-
Ucayali	3	1	-	2

⁽⁻⁾ No se registraron casos.

Nota: Los departamentos de Amazonas, Ayacucho, Madre de Dios, Moquegua y Puno no presentaron denuncias por este delito.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características del hecho

Lugar de agresión

En 44,1% de los casos la agresión fue cometida en el domicilio de la víctima, en el periodo abril-junio 2022; comparado con similar periodo del año 2021, se observa disminución de 2,0 puntos porcentuales; menores porcentajes ocurrieron en descampado (6,9%), reuniones sociales (2,6%), calle/avenida/jirón (1,9%), vehículo (1,9%), entre otros.

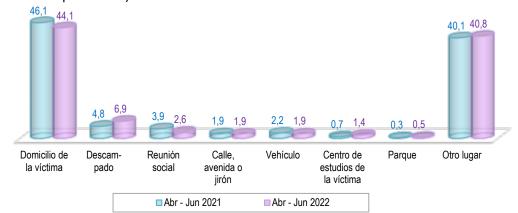
^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

^{2/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

GRÁFICO Nº 4.7

Perú: Denuncias por violencia sexual, según lugar de la agresión

Abril - Junio, 2021 - 2022 (Distribución porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En comparación al periodo abril-junio 2021, mayor incremento porcentual se observó cuando el lugar de la agresión era el centro de estudios de la víctima (140,0%) y un parque (85,7%). Similar tendencia se observó respecto al periodo enero-marzo 2022, se incrementó en 80,0% y 62,5%, respectivamente.

CUADRO № 4.12

Perú: Denuncias por violencia sexual, según lugar de la agresión Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22	Variación							
Lugar de la agresión	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun		Abr- Jun / Ene - Mar	2022 Abr- Jun / 2021 Abr - Jun					
				Absoluta	%	Absoluta	%				
Total	2 207	2 473	2 620	147	5,9	413	18,7				
Domicilio de la víctima	1 018	1 173	1 156	-17	-1,4	138 🔲	13,6 🔋				
Descampado	107	140	180	40 🔲	28,6 🔲	73 📗	68,2				
Reunión social	85	98	68	-30 📕	-30,6 🔲	-17	-20,0 \llbracket				
Calle, avenida o jirón	42	52	49	-3	-5,8	7 🄰	16,7 🚪				
Vehículo	48	45	50	5	11,1	2	4,2				
Centro de estudios de la víctima	15	20	36	16 🚪	80,0	21	140,0				
Parque	7	8	13	5	62,5	6 🌗	85,7				
Otro Lugar	885	937	1 068	131	14,0 📗	183	20,7 📜				

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según departamento, en Lima Metropolitana (245) y en los departamentos de Junín (89), Arequipa (78) y Cusco (72) se presentaron mayor cantidad de agresiones sexuales ocurridas en la vivienda de la víctima, en el periodo abril-junio 2022. Es preciso resaltar 52 casos en Junín cuya agresión ocurrió en un descampado.

CUADRO Nº 4.13

Perú: Denuncias por violencia sexual por lugar de la agresión, según departamento Abril - Junio 2022

		Lugar de la agresión									
Departamento	Total	Domicilio de la víctima	Centro de estudios de la víctima	Reunión social	Vehículo	Calle, avenida o jirón	Parque	Descam- pado	Otro Lugar		
Total	2 620	1 156	36	68	50	49	13	180	1 068		
Amazonas	28	4	-	-	-	-	-	-	24		
Áncash	108	49	4	1	2	3	-	2	47		
Apurímac	60	23	1	-	4	5	-	3	24		
Arequipa	151	78	-	5	1	6	-	3	58		
Ayacucho	67	11	-	-	-	1	-	3	52		
Cajamarca	95	50	1	1	-	1	1	10	31		
Prov. Const. del Callao	62	38	-	1	2	-	-	1	20		
Cusco	180	72	1	2	8	2	6	10	79		
Huancavelica	36	9	-	-	1	3	1	5	17		
Huánuco	126	49	-	-	-	-	-	4	73		
Ica	80	30	-	-	-	2	-	4	44		
Junín	239	89	2	4	11	4	2	52	75		
La Libertad	116	67	3	5	2	5	-	6	28		
Lambayeque	98	38	-	2	6	1	-	6	45		
Lima 1/	77	43	1	2	2	1	-	8	20		
Lima Metropolitana 2/	562	245	8	31	7	6	2	12	251		
Loreto	73	48	-	1	1	2	-	2	19		
Madre de Dios	31	10	-	2	-	1	-	5	13		
Moquegua	28	12	-	-	-	1	1	-	14		
Pasco	29	13	1	3	1	1	-	3	7		
Piura	77	40	-	1	1	1	-	6	28		
Puno	59	20	-	-	-	-	-	4	35		
San Martín	112	61	2	-	-	-	-	19	30		
Tacna	51	16	12	7	1	1	-	5	9		
Tumbes	10	3	-	-	-	-	-	-	7		
Ucayali	65	38	-	-	-	2	-	7	18		

⁽⁻⁾ No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Día de la semana y hora

Mayor proporción de las denuncias de violencia sexual ocurrieron los días viernes y sábado (16,4% y 18,4%, respectivamente); en tanto que, en menor proporción fueron los días lunes y martes (11,5% y 12,1%, respectivamente), en el periodo abril-junio 2022.

Los horarios de mayor incidencia fueron entre las 20:01 a 2:00 (36,3%) y 14:01 a 20:00 (31,5%), en el periodo abril-junio 2022; respecto al mismo periodo del año 2021, aumentó en 3,5 puntos porcentuales en el primer caso y disminuyó en 2,4 puntos porcentuales en el segundo caso.

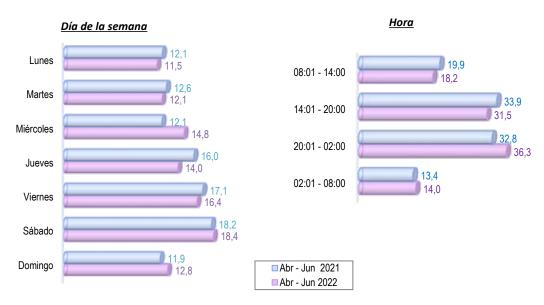
^{1/} Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

²/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

GRÁFICO Nº 4.8

Perú: Denuncias por violencia sexual, según día de la semana y hora

Abril - Junio, 2021 - 2022 (Distribución porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo abril-junio 2022, los días miércoles, domingo y sábado registraron mayor incremento porcentual de denuncias por violencia sexual en 45,3%, 27,9% y 20,2%, respectivamente, en comparación a similar periodo 2021. Respecto a la hora, se evidenció incremento de denuncias por violencia sexual en todos los horarios, siendo mayor en el horario comprendido entre 20:01 y 02:00 (31,4%).

CUADRO № 4.14

Perú: Denuncias por violencia sexual, según día de la semana y hora

Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22	Variación					
Día / Hora	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun	_	Abr - Jun/ Ene - Mar	-	Abr - Jun/ Abr - Jun		
				Absoluta	%	Absoluta	%		
Total	2 207	2 408	2 620	212	8,8	413	18,7		
Día									
Lunes	268	332	301	- 31	-9,3 📗	33	12,3		
Martes	279	280	317	37	13,2	38	13,6		
Miércoles	267	295	388	93	31,5	121	45,3		
Jueves	353	341	368	27	7,9	15	4,2		
Viernes	377	417	429	12	2,9	52	13,8		
Sábado	401	419	482	63	15,0	81	20,2		
Domingo	262	324	335	11	3,4	73	27,9		
Hora									
08:01 - 14:00	440	417	478	61	14,6	38	8,6		
14:01 - 20:00	748	803	824	21	2,6	76	10,2		
20:01 - 02:00	723	843	950	107	12,7	227	31,4		
02:01 - 08:00	296	345	368	23	6,7	72	24,3		

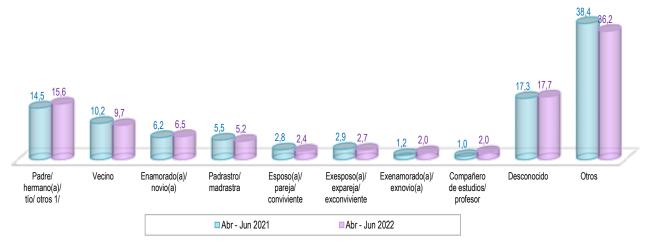
Características del agresor

Relación de parentesco

El 15,6% de las denuncias en el país por violencia sexual fueron cometidas por algún familiar como padre, hermano/a, tío/a u otros, alcanzando 15,6% del total, en periodo abril-junio 2022; siguen vecino (9,7%), enamorado(a)/novio(a) con 6,5%, padrastro/madrastra (5,2%), entre los principales. En comparación con el periodo abril-junio 2021, mayor incremento porcentual, corresponde a Padre/ hermano(a)/tío/otros y Compañero de estudios/profesor (1,1 y 1,0 punto porcentual, respectivamente).

GRÁFICO № 4.9

Perú: Denuncias por violencia sexual, según parentesco del agresor(a) con la víctima Abril - Junio, 2021 - 2022 (Distribución porcentual)



1/ Incluye madre, abuelo, primo y sobrino.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo abril-junio 2022, se observó incremento porcentual de denuncias por violencia sexual ejercida según parentesco de la víctima con el agresor, siendo mayor cuando el agresor fue compañero de estudios (152,4%) y exenamorado(a)/exnovio(a) (96,3%).

En comparación al periodo enero-marzo 2022, mayor incremento porcentual fue cuando el agresor era un compañero de estudio o profesor (140,9%).

CUADRO № 4.15

Perú: Denuncias por violencia sexual, según parentesco de la víctima con el agresor/a Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22			\	/ariación	
Parentesco de la víctima con el agresor	Abr - Jun Ene - Mar Abr - J		Abr - Jun			br - Jun/ ne - Mar	2022 Ab 2021 Al	
				Abso	luta	%	Absoluta	%
Total	2 207	2 473	2 620	147		5,9	413	18,7
Padre/ hermano(a)/ tío/ otros 1/	321	360	410	50		13,9	89	27,7 📗
Vecino	226	214	253	39		18,2 🚪	27 🔲	11,9
Enamorado(a) / novio(a)	137	182	170	-12		-6,6	33	24,1 📗
Padrastro/madrastra	122	150	136	-14		-9,3 🖡	14 📗	11,5
Esposo(a) / pareja /conviviente	61	90	63	-27		-30,0 📕	2	3,3
Exesposo(a) / expareja/exconviviente	64	90	70	-20		-22,2 📗	6	9,4
Exenamorado(a) / exnovio(a)	27	40	53	13		32,5 📋	26 🔲	96,3
Compañero de estudios/ profesor	21	22	53	31		140,9	32	152,4
Desconocido	381	432	464	32		7,4	83	21,8 📗
No especificado	847	893	948	55		6,2	101	11,9

1/ Incluye madre, abuelo, primo y sobrino.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

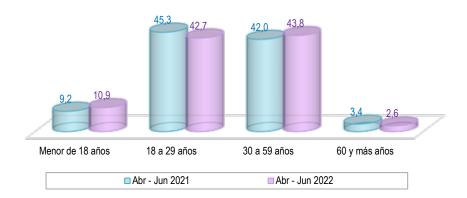
Edad de los agresores/as

La mayor proporción de los agresores/as de violencia sexual en el segundo trimestre 2022, tenían entre 30 y 59 años de edad (43,8%), incrementándose en 1,8 puntos porcentuales en comparación al mismo trimestre del año 2021; seguido de los /las de 18 a 29 años de edad (42,7%) que disminuyó en 2,6 puntos porcentuales.

De otra parte, aquellos menores de 18 años (10,9%) y los adultos/as mayores de 60 y más años de edad (2,6%) se observan incremento en 1,7 y disminución en 0,8 puntos porcentuales, respectivamente.

GRÁFICO Nº 4.10

Perú: Denuncias por violencia sexual, según edad del agresor/a Abril - Junio, 2021 - 2022 (Distribución porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Mayor incremento porcentual de denuncias por violencia sexual fue ejercido por agresores/as de menores de 18 años de edad (40,2 %) y de personas de 30 a 59 años de edad (23,7%), en el periodo abril-junio 2022/ abril-junio 2021. Respecto al periodo enero-marzo 2022, mayor incremento porcentual se observó en aquellos/as agresores de menores de 18 años de edad (38,2%).

CUADRO № 4.16

Perú: Denuncias por violencia sexual, según edad del agresor/a

Abril - Junio 2021, Enero - Junio 2022

	2021 2022		22	Variación						
Edad del agresor/a	Abr - Jun Ene - Mar		Abr - Jun	-	br - Jun/ ne - Mar		br - Jun/ \br - Jun			
				Absoluta	%	Absoluta	%			
Total	2 207	2 473	2 620	147	5,9 📗	413	18,7			
Menor de 18 años	204	207	286	79	38,2	82 📗	40,2			
18 a 29 años	1 000	1 082	1 118	36 🔲	3,3	118 🔲	11,8			
30 a 59 años	928	1 117	1 148	31 📗	2,8	220	23,7			
60 y más años	75	67	68	1	1,5	- 7 -	-9,3 👖			

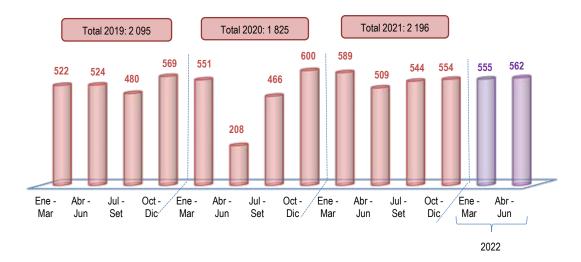
Denuncias de violencia sexual en Lima Metropolitana

En los distritos de Lima Metropolitana, la Policía Nacional del Perú reportó 562 denuncias por el delito de violencia sexual, en el segundo trimestre 2022, cifra mayor en 53 casos (10,4%) respecto a similar trimestre 2021 y en 354 (170,2%) en relación al mismo trimestre 2020. De otra parte, al compararse con el periodo pre pandemia el incremento es de 38 casos (7,3%).

GRÁFICO № 4.11

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia sexual

Trimestre: 2019 - 2021 y Enero - Junio 2022



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

A nivel distrital, en el segundo trimestre 2022, San Juan de Lurigancho registró mayores denuncias por este delito (94), seguido de Ate y Comas (ambos con 45), Carabayllo (36), Chorrillos (32) y Puente Piedra (31).

Según variación porcentual, Santa Rosa (250,0%), Cieneguilla, Lima y Surquillo (200,0% cada uno), Comas (150,0%) y Miraflores (133,3%), mostraron mayor crecimiento porcentual (superior al 100,0%) en el periodo abril-junio 2022, con respecto a similar periodo 2021.

CUADRO № 4.17 Lima Metropolitana: Denuncias por violencia sexual, según distrito Abril - Junio 2021 y Enero - Junio 2022

	2021	20	22		Varia	ción	
Distrito	Abr - Jun	Ene - Mar	Abr - Jun	2022 Abr 2022 Ene -		2022 Abr - J 2021 Abr - J	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	509	555	562	7	1,3	53	10,4
Ancón	8	7	13	6	85,7	5	62,5
Ate	50	48	45	- 3	-6,3	- 5	-10,0
Barranco	4	4	6	2	50,0	2	50,0
Breña	2	-	1	1	0,0	- 1	-50,0
Carabayllo	36	35	36	1	2,9	-	0,0
Chaclacayo	1	1	-	- 1	-100,0	- 1	-100,0
Chorrillos	28	21	32	11	52,4	4	14,3
Cieneguilla	1	2	3	1	50,0	2	200,0
Comas	18	28	45	17	60,7	27	150,0
El Agustino	17	18	22	4	22,2	5	29,4
Independencia	8	12	9	- 3	-25,0	1	12,5
La Molina	4	1	8	7	700,0	4	100,0
La Victoria	6	1	1	-	0,0	- 5	-83,3
Lima	5	19	15	- 4	-21,1	10	200,0
Lince	5	2	3	1	50,0	- 2	-40,0
Los Olivos	30	34	24	- 10	-29,4	- 6	-20,0
Lurigancho	23	20	9	- 11	-55,0	- 14	-60,9
Lurín	4	6	7	1	16,7	3	75,0
Magdalena del Mar	-	6	-	- 6	-100,0	-	0,0
Miraflores	3	4	7	3	75,0	4	133,3
Pachacamac	9	14	10	- 4	-28,6	1	11,1
Pueblo Libre	5	3	1	- 2	-66,7	- 4	-80,0
Puente Piedra	24	39	31	- 8	-20,5	7	29,2
Punta Hermosa	-	2	1	- 1	-50,0	1	0,0
Punta Negra	-	2	1	- 1	-50,0	1	0,0
Rímac	10	13	10	- 3	-23,1	-	0,0
San Borja	7	4	1	- 3	-75,0	- 6	-85,7
San Isidro	1	1	1	_	0,0	-	0.0
San Juan de Lurigancho	82	75	94	19	25,3	12	14,6
San Juan de Miraflores	22	20	17	- 3	-15,0	- 5	-22,7
San Luis	11	11	8	- 3	-27,3	- 3	-27,3
San Martín de Porres	14	27	11	- 16	-59,3	- 3	-21,4
San Miguel	7	-	5	5	0,0	- 2	-28,6
Santa Anita	14	17	15	- 2	-11,8	1	7,1
Santa Rosa	2	-	7	7	0,0	5	250,0
Santiago de Surco	11	12	5	- 7	-58,3	- 6	-54,5
Surquillo	2	7	6	- 1	-14,3	4	200,0
Villa El Salvador	17	24	28	4	16,7	11	64,7
Villa María del Triunfo	18	15	24	9	60,0	6	33,3

Nota: Los distritos Jesús María, Pucusana, San Bartolo y Santa María del Mar no presentaron denuncias en el periodo de referencia. (-) No se han registrado casos.

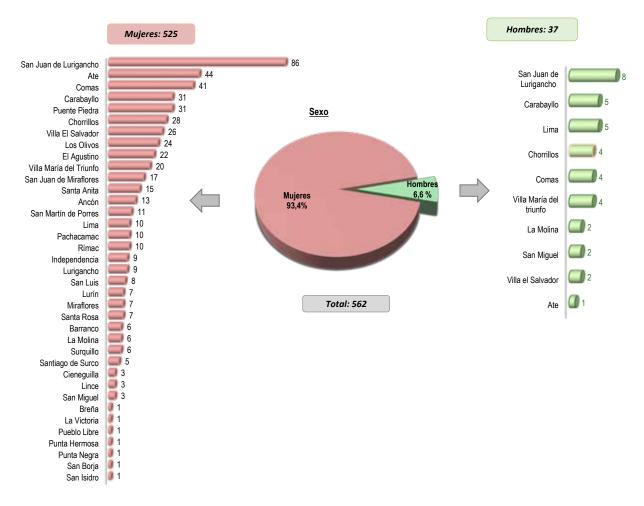
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Sexo de las víctimas-Lima Metropolitana

Por sexo, 93,4% de las víctimas fueron mujeres y 6,6% hombres. Según distrito, 86 mujeres fueron víctimas en San Juan de Lurigancho, seguido de Ate (44), Comas (41), Carabayllo (31) y Puente Piedra (31). Respecto a las denuncias de violencia sexual contra hombres (37), San Juan de Lurigancho, Carabayllo y Lima contabilizaron en conjunto 18 denuncias en el periodo de referencia.

GRÁFICO № 4.12 Lima Metropolitana: Denuncias de violencia sexual por sexo, según distrito Abril - Junio 2022



Nota: Se presenta distritos con información.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

ANEXO № 01
Perú: Denuncias por violencia familiar, según departamento
Anual: 2016 - 2021 y Enero - Junio 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene - Jun
Total	164 488	187 270	222 376	276 322	238 704	240 875	122 463
Amazonas	1 770	1 926	1 968	2 856	2 257	2 392	1 179
Áncash	4 159	5 170	6 489	9 018	6 925	8 761	4 791
Apurímac	2 562	3 321	4 540	6 154	5 138	5 600	2 602
Arequipa	16 275	18 696	19 751	20 496	17 509	18 615	9 253
Ayacucho	2 573	4 124	3 966	4 613	5 679	5 070	2 410
Cajamarca	4 196	4 521	6 677	8 204	7 475	8 069	3 591
Prov. Const. del Callao	4 231	6 626	9 168	10 480	9 115	10 476	5 095
Cusco	10 549	11 341	13 628	14 855	11 752	11 294	6 442
Huancavelica	1 278	1 461	1 061	1 314	1 423	1 416	746
Huánuco	6 129	4 567	4 382	6 273	6 248	6 925	3 204
Ica	5 825	7 439	7 988	9 263	7 817	9 025	4 655
Junín	6 638	8 308	9 637	13 207	12 093	13 540	6 041
La Libertad	8 128	9 051	10 477	12 342	9 149	9 308	4 854
Lambayeque	6 324	8 073	9 517	12 798	10 363	9 435	5 010
Lima	52 341	60 437	76 820	95 308	82 248	75 027	39 887
Loreto	1 690	1 889	2 138	2 492	2 361	3 509	1 687
Madre de Dios	2 107	1 423	2 102	2 216	2 614	3 066	1 727
Moquegua	2 306	1 970	2 208	2 754	2 113	2 411	1 048
Pasco	498	644	1 347	2 184	1 918	1 459	665
Piura	10 089	9 779	10 853	18 669	15 038	15 606	7 675
Puno	3 651	3 427	3 414	4 804	5 131	5 350	2 553
San Martín	4 325	4 949	5 616	6 407	5 468	5 574	2 689
Tacna	3 072	3 748	3 272	3 965	3 697	3 729	2 008
Tumbes	2 339	2 587	2 957	2 888	1 949	1 966	1 016
Ucayali	1 433	1 793	2 400	2 762	3 224	3 252	1 635

ANEXO Nº 02

Perú: Denuncias detenidas, según departamento

Anual: 2016 - 2021 y Enero - Junio 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene - Jun
Total	111 233	135 036	150 575	162 505	178 512	173 616	100 527
Amazonas	870	824	1 231	2 003	3 217	2 258	1 088
Áncash	4 811	4 885	6 411	5 302	4 679	5 784	2 934
Apurímac	272	481	1 448	2 189	2 487	2 847	973
Arequipa	4 776	9 028	10 849	11 335	15 802	13 309	7 815
Ayacucho	1 539	2 282	2 898	1 963	2 506	2 554	1 646
Cajamarca	2 550	2 908	3 855	4 832	6 582	5 630	2 819
Prov. Const. del Callao	3 284	7 364	6 910	6 303	4 481	6 039	4 068
Cusco	4 810	5 946	7 475	8 447	6 695	9 658	4 927
Huancavelica	493	1 166	621	578	658	1 228	474
Huánuco	4 102	2 830	2 500	4 559	5 236	6 295	3 595
Ica	4 505	5 311	6 569	7 740	10 476	7 849	3 497
Junín	4 908	5 078	4 807	5 234	5 847	8 505	5 560
La Libertad	5 588	9 093	9 148	11 853	18 979	10 160	7 075
Lambayeque	5 126	7 199	8 905	9 264	9 130	9 144	5 258
Lima	33 147	40 981	42 034	43 839	39 172	44 179	26 841
Loreto	5 509	5 397	5 121	6 125	4 631	4 727	2 959
Madre de Dios	1 412	920	1 192	1 678	1 637	3 979	2 141
Moquegua	978	1 108	948	1 067	683	1 053	441
Pasco	935	516	1 171	1 406	2 503	1 198	623
Piura	6 525	6 800	9 105	10 013	13 888	10 371	5 877
Puno	1 739	2 558	2 281	3 528	2 815	2 505	2 173
San Martín	4 067	3 045	2 999	3 507	6 991	4 223	2 316
Tacna	2 073	2 319	2 726	3 515	2 237	2 578	1 722
Tumbes	2 744	2 891	2 817	2 877	3 811	4 167	2 045
Ucayali	4 470	4 106	6 554	3 348	3 369	3 376	1 660

ANEXO Nº 03

Perú: Accidentes de tránsito registrados, según departamento

Anual: 2016 - 2021 y Enero - Junio 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene - Jun
Total	116 659	110 996	90 056	95 800	57 396	74 624	41 428
Amazonas	611	521	362	501	387	473	239
Áncash	2 862	3 058	2 061	2 329	1 279	2 096	1 201
Apurímac	1 060	1 036	818	808	637	924	428
Arequipa	7 076	5 998	5 101	5 142	3 010	4 601	2 532
Ayacucho	1 599	1 301	696	701	410	486	249
Cajamarca	2 210	2 445	2 077	2 087	1 303	2 006	1 080
Prov. Const. del Callao	4 430	4 735	3 417	3 133	2 008	2 773	1 392
Cusco	4 148	4 044	4 010	4 050	2 318	2 996	1 693
Huancavelica	585	755	257	294	170	242	107
Huánuco	1 351	1 436	809	1 062	822	1 199	615
Ica	2 691	2 404	1 303	1 734	1 003	1 650	960
Junín	3 128	2 719	2 429	3 168	2 311	3 336	1 829
La Libertad	5 909	5 791	5 646	6 297	3 344	4 367	2 457
Lambayeque	4 094	3 909	3 176	3 830	2 263	2 542	1 508
Lima	61 455	58 971	49 336	49 832	29 185	35 848	19 982
Loreto	716	767	279	335	211	174	70
Madre de Dios	808	527	434	511	419	633	354
Moquegua	658	716	509	534	310	495	344
Pasco	461	526	258	552	328	298	169
Piura	4 469	3 577	2 512	4 066	2 636	3 467	1 949
Puno	1 590	1 731	999	1 179	602	1 266	738
San Martín	2 439	1 798	1 343	1 260	880	1 092	675
Tacna	1 065	875	983	1 297	719	780	446
Tumbes	448	509	503	395	254	376	187
Ucayali	796	847	738	703	587	504	224

Nota: La información 2016 - 2017 corresponde al Censo Nacional de Comisarías.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Ministerio del Interior.

ANEXO Nº 04
Perú: Denuncias por violencia sexual, según departamento
Anual: 2016 - 2021 y Enero - Junio 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene - Jun
Total	5 683	7 113	7 789	8 255	7 987	9 840	5 093
Amazonas	71	66	109	101	126	117	61
Áncash	162	211	190	174	142	289	183
Apurímac	88	96	159	194	194	239	102
Arequipa	105	376	653	786	634	872	367
Ayacucho	183	223	158	87	140	187	107
Cajamarca	110	210	275	262	328	416	177
Prov. Const. del Callao	320	393	350	203	187	274	117
Cusco	367	447	529	462	534	587	296
Huancavelica	99	70	49	61	100	133	66
Huánuco	65	75	133	224	367	465	228
Ica	159	238	239	209	187	251	156
Junín	331	476	483	600	515	688	430
La Libertad	405	414	350	400	328	432	241
Lambayeque	232	329	298	407	310	340	191
Lima	1 626	1 721	2 540	2 479	2 166	2 520	1 309
Loreto	210	293	208	237	180	230	128
Madre de Dios	117	134	93	84	117	165	64
Moquegua	39	31	50	61	48	64	47
Pasco	38	71	78	89	116	111	59
Piura	174	309	244	254	318	321	172
Puno	87	157	81	87	168	223	124
San Martín	429	538	260	286	301	403	222
Tacna	92	94	124	271	244	223	101
Tumbes	58	54	53	58	62	60	32
Ucayali	116	87	83	179	175	230	113

ANEXO N° 05
Perú: Denuncias por violencia sexual a mujeres, según departamento
Anual: 2016 - 2021 y Enero - Junio 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene - Jun
Total	5 288	6 621	7 262	7 760	7 501	9 220	4 821
Amazonas	71	61	109	101	125	117	61
Áncash	147	190	183	155	131	277	172
Apurímac	81	89	155	182	187	225	100
Arequipa	103	359	623	756	606	840	353
Ayacucho	181	207	149	86	138	186	107
Cajamarca	100	194	257	253	315	394	161
Prov. Const. del Callao	241	330	325	185	164	253	108
Cusco	354	419	503	419	509	546	285
Huancavelica	96	69	49	61	93	129	61
Huánuco	65	74	132	215	348	438	224
Ica	143	210	212	186	175	227	143
Junín	325	435	461	569	495	659	408
La Libertad	372	383	321	377	303	393	227
Lambayeque	219	311	281	395	300	317	178
Lima	1 518	1 638	2 312	2 300	1 999	2 313	1 224
Loreto	202	272	197	220	165	219	121
Madre de Dios	111	122	85	81	107	155	64
Moquegua	36	29	50	61	46	63	46
Pasco	30	68	70	87	103	106	55
Piura	154	275	232	238	301	291	161
Puno	82	155	77	83	167	217	121
San Martín	409	514	242	268	281	378	207
Tacna	86	92	116	268	231	202	97
Tumbes	52	48	44	48	56	56	29
Ucayali	110	77	77	166	156	219	108

Glosario de Términos³

1. ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Cualquier accidente con implicación de al menos un vehículo en movimiento que tenga lugar en una vía pública o en una vía privada a la que la población tenga derecho de acceso, pueden ser accidentes fatales y no fatales. Accidentes fatales, se refiere cuando hubo al menos una persona fallecida en el lugar de accidente a consecuencia del hecho.

2. ACCIONES TERRORISTAS

Sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror. Actuación criminal de bandas organizadas, que, reiteradamente y por lo común de modo indiscriminado, pretende crear alarma social con fines políticos⁴.

3. ATROPELLO

Cuando un peatón es impactado por un vehículo en movimiento.

4. ATROPELLO Y FUGA

Cuando un vehículo mayor o menor en movimiento atropella a un transeúnte y lejos de auxiliarlo o trasladarlo a un centro de salud cercano, lo deja abandonado y fuga del escenario del accidente.

5. CAÍDA DE PASAJERO

Pasajero que, por pérdida del equilibrio, cae desde un vehículo.

6. CHOQUE

Impacto entre un vehículo en movimiento y un elemento fijo del terreno.

7. DELITO

Delito, en sentido estricto, es definido como una conducta, acción u omisión típica (tipificada por la ley), antijurídica (contraria al Derecho), culpable y punible. Supone una conducta de

infracción del derecho penal, es decir, una acción u omisión tipificada y penada por la ley.

Tipo de delito

- Contra la vida, el cuerpo y la salud, desde el punto de vista del derecho, la vida es el centro de imputación de derechos y obligaciones, por lo tanto, es el principal bien jurídico protegido (homicidio, aborto, lesiones y otros).
- Contra la familia: omisión c/patria potestad, omisión asistencia familiar, matrimonio ilegal y delito c/ estado civil.
- Contra la libertad: violación de libertad personal, violación de la intimidad, violación de domicilio, violación de la libertad sexual, proxenetismo, ofensa, pudor público, otros.
- Contra el patrimonio, es el conjunto de acciones que vulneran la propiedad de las personas naturales o jurídicas. Entendiéndose por patrimonio todo bien que tenga un contenido económico. Se encuentra tipificado en el código penal, así como hurto, robo, apropiación ilícita, estafas y otras defraudaciones, fraude en la administración, delitos informativos, daños simples y otros.
- Contra la seguridad pública consiste en el conjunto de condiciones garantizadas por el ordenamiento jurídico, con miras a la protección de los bienes jurídicos; entre ellos, delitos de peligro común, delitos contra medios de transporte, comunicación y otros servicios públicos, delitos contra la salud pública, delitos contra el orden migratorio, tráfico ilícito de drogas, microcomercialización de drogas, tenencia ilegal de armas y otros.
- Otros: Contra la administración pública, tranquilidad pública, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

^{3/} Elaborado y coordinado con la Oficina de Planificación (actualmente Oficina de Planeamiento y Estadística) del Ministerio del Interior.

^{4/} http://dle.rae.es/?id=Zd3L6Oc.

8. DENUNCIA

Para considerar que el hecho de victimización ha sido denunciado, el informante debe asegurar que dicha denuncia quedó registrada en un acta o en el cuaderno de ocurrencias que se maneja en las comisarías o en un atestado policial. En la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos se consideran denuncias cuando se realizan en alguna Comisaría (PNP) o el Ministerio Público.

9. FALTAS

Actos ilícitos penales que lesionan los derechos personales, patrimoniales y sociales pero que, por su intensidad, no constituyen delitos: Si bien es cierto, que existe gran identidad entre los delitos y las faltas, la diferencia se da en la menor intensidad criminosa de las faltas. Las faltas son infracciones que la Ley castiga con pena leve.

Tipo de falta:

- Contra la persona: lesión dolosa, maltrato sin lesión, agresión sin daño y otros.
- Contra el patrimonio: hurto, daños materiales, usurpación breve, ingreso de animales en inmuebles ajenos, organización o participación en juegos prohibidos y otros.
- Contra las buenas costumbres: perturbaciones de la tranquilidad, proposiciones inmorales o deshonestas, suministrar bebidas alcohólicas a menores y otros.
- Contra la seguridad pública: conducir vehículos o animales a excesiva velocidad, arrojo de basura en la calle o propiedad ajena y otros.
- Contra la tranquilidad pública: perturbar levemente la paz pública, perturbar a vecinos con ruidos molestosos, falta de respeto y consideración a la autoridad, negar auxilio solicitado por la autoridad y otros.

Otros, como violencia familiar, mordedura canina, omisión a la asistencia familiar, abandono o retiro del hogar, contra el código de contravenciones, el que organiza o participa en juegos prohibidos por la Ley, introducir o dejar entrar a animales domésticos.

10. HURTO

Se define hurto como el apoderamiento ilegítimo de un objeto, mueble, ajeno en todo, o en parte, que, a diferencia del robo, es realizado sin fuerza en las cosas, ni violencia física o intimidación de las personas.

11. ROBO

El que se apodera ilegítimamente de un bien mueble total o parcialmente ajeno, para aprovecharse de él, sustrayéndolo del lugar en que se encuentra, empleando violencia contra la persona o amenazándola con un peligro inminente para su vida o integridad física.

12. SEGURIDAD CIUDADANA5

Se entiende como la condición personal, objetiva y subjetiva de encontrarse libre de violencia o amenaza de violencia, o despojo intencional por parte de otros.

13. TRATA DE PERSONAS

Se entiende como Trata de Personas a la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.

En el Perú las modalidades más frecuentes son las siguientes:

Explotación sexual

Es la modalidad de mayor incidencia en el delito de la trata de personas. Este tipo de explotación incluye la explotación de la prostitución ajena y otras formas de explotación sexual como la pornografía o el turismo sexual, entre otras.

Explotación laboral - Trabajos o servicios forzados La explotación se entiende como "el aprovechamiento de una persona en beneficio de otra". Se entenderá por trabajo o servicio forzado "el exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente".

^{5/} Informe Nacional del Desarrollo Humano(2005), p.35

Compra y venta de Niños, Niñas y Adolescentes

Normalmente redes internacionales están detrás de este tipo de delito. Niños y niñas son sustraídos, secuestrados o alejados de sus familias a cambio de una suma de dinero. La venta de la persona constituye delito, independientemente del destino del niño, niña o adolescente.

Fines relacionados a la comisión de delitos

Muchas víctimas de trata son utilizadas para cometer o participar en actos delictivos como robo, narcotráfico o lavado de dinero, etc. En esta categoría las víctimas serían aquellas que son explotadas, ven retenidos sus documentos y anulada su libertad.

14. VOLCADURA

Es el tipo de accidente que debido a las circunstancias que lo originan, provocan que el vehículo pierda su posición normal, incluso de una o varias vueltas de campana.

15. VIOLENCIA FAMILIAR

"Son todos los actos de agresión que se producen en el seno de un hogar, incluye casos de violencia contra la mujer, maltrato infantil o violencia contra el hombre"⁶.

16. VIOLACIÓN SEXUAL

Referido al que con violencia o grave amenaza, obliga a una persona a practicar el acto sexual u otro análogo, o y si la violación se realiza a mano armada por dos o más sujetos, será reprimido de su libertad.

^{6/} Encuesta demográfica y de salud Familiar, 2015, pág.357.

Ficha Técnica

Información de Seguridad Ciudadana - Registros Administrativos

1. Objetivo

Brindar información estadística sobre seguridad ciudadana con la finalidad de mostrar cuantitativamente aspectos relacionados a denuncias por comisión de delitos, violencia familiar, sexual, accidentes de tránsito, vehículos robados, vehículos recuperados, personas detenidas, faltas, trata de personas y bandas desarticuladas; constituyéndose en un instrumento de referencia para analistas y tomadores de decisiones.

2. Cobertura

Nacional y departamental

3. Periodicidad

Los resultados se presentan por periodos trimestrales de manera preliminar.

4. Fuente de Información

Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarías. Ministerio del Interior — Oficina de Planeamiento y Estadística.

5. Variables de seguimiento

Denuncias por comisión de delitos, violencia familiar, sexual, accidentes de tránsito, vehículos robados, vehículos recuperados, personas detenidas, faltas, trata de personas y bandas desarticuladas.

6. Tratamiento y presentación de la información

- Selección y revisión de la información estadística proveniente del Ministerio del Interior y del Ministerio Público.
- Consistencia y análisis de la información.
- Elaboración de cuadros y gráficos, y comentarios para una mejor interpretación de las cifras.

7. Abreviaturas, signos y símbolos utilizados

- ... Información no disponible.
- No existe el fenómeno o no registró casos.
- 0 No alcanza la unidad.
- % Porcentaje.
- PNP: Policía Nacional del Perú.